

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
CONTABLES Y SOCIALES**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

Ejecución presupuestal y calidad de gasto, proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701 – Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022

Asesor:

Mag. Nahamel Delgado, Gail Cliff

Autores:

Mansilla Taco, María Paloma

Tarapaqui Silva, Lourdes

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

Cusco - Cusco - Perú

2025



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Acta N°: 031

En la ciudad de Cusco, a los 16 días del mes de julio del 2025, siendo las 8.30 am horas, se reunieron los integrantes del Jurado designado por Resolución Sub Directoral N° 319-2025-UTEA-FCJCS-EPC de la Escuela Profesional de Contabilidad _____, Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales:

Presidente :	Mg. Molero Castro, Fanny
Dictaminante :	Mg. Quispe Nuñez, Carmen Rosa
Replicante :	Mg. Pipa Huamani, Erika

Para evaluar la sustentación, en la modalidad de:

Tesis Trabajo de suficiencia profesional

Titulada:

Ejecución presupuestal y calidad de gasto, proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701 – Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022

Desarrollado por el (los) Bachiller (es):

Br.: Mansilla Taco, Maria Paloma
(Apellidos y Nombres)
Br.: Tarapaqui Silva, Lourdes
(Apellidos y Nombres)

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

(Denominación del Título)

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) (los) mencionado(a) (s) bachiller (es) fue (ron) **APROBADO (S)**:

Por: Unanimidad
(Unanimidad o Mayoría) (*)

Emitiéndose el calificativo final de:

Bachiller (Apellidos y Nombres)	Calificación (**)
Br. Mansilla Taco, Maria Paloma	Aprobado notable
Br. Tarapaqui Silva, Lourdes	Aprobado notable

Siendo las 9.48am horas concluyó la sesión, firmando los integrantes del Jurado.

Presidente: Mg. Molero Castro, Fanny
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Dictaminante: Mg. Quispe Nuñez, Carmen Rosa
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Replicante: Mg. Pipa Huamani, Erika
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

(*) **Mayoría:** Dos integrantes del jurado aprueban o desaprueban; **Unanimidad:** Todos los integrantes del jurado aprueban o desaprueban, Art. 18 RGGAT.

(**): 0 a 10: Desaprobado, 11 a 15: Aprobado, 16 a 18: Aprobado Notable, 19 y 20: Aprobado con Distinción, Art. 18 RGGAT.

Ejecución presupuestal y calidad de gasto, proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Pallccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 20.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%	23%	15%	12%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.utea.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
10	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	<1%
11	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Metadatos

Datos del Autor		
Apellidos y nombres	:	Mansilla Taco, María Paloma
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	70852797
URL ORCID	:	https://orcid.org/0009-0006-0649-9289
Apellidos y nombres	:	Tarapaqui Silva, Lourdes
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	74426788
URL ORCID	:	https://orcid.org/0009-0000-9522-9008
Datos del Asesor		
Apellidos y nombres	:	Mag. Nahuamel Delgado, Gail Cliff
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	40682243
URL ORCID	:	https://orcid.org/0000-0002-9522-2356
Datos de la Investigación		
Facultad	:	Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales
Escuela Profesional	:	Contabilidad
Línea de Investigación	:	Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	:	Octubre 2023 – julio 2025
Fuente de financiamiento	:	Autofinanciado
Porcentaje de similitud	:	22%
URL de OCDE	:	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

Agradezco profundamente a mis padres, Rina y Edwell, por su constante apoyo en el cumplimiento de mis objetivos personales y académicos. A mi madre, quien ha sido mi fortaleza y guía en cada paso de mi vida, expreso mi gratitud por ser una madre ejemplar y por creer siempre en mí. Este logro es un triunfo de ambas. Finalmente, dedico este logro a mi hermana y a mi sobrino, cuyo apoyo fue fundamental para la culminación de mi carrera.

María Paloma Mansilla Taco

A mis Padres Víctor y Mercedes, por su ejemplo, amor y apoyo incondicional en los momentos más difíciles. A mis hermanos Ana María, Linder y Samira, por el cariño, muestras de afecto y ánimo para alcanzar esta meta anhelada.

Lourdes Tarapaqui Silva

Agradecimiento

Nuestro profundo agradecimiento a nuestro asesor de tesis, Mgt. Gail Cliff Nahuamel Delgado, por su invaluable apoyo, gran experiencia, dedicación y paciencia. Su orientación y conocimientos nos guiaron en este proceso tan importante de nuestra vida académica, permitiéndonos culminar exitosamente nuestra tesis.

María Paloma Mansilla Taco

Lourdes Tarapaqui Silva

Resumen

El presente trabajo académico busco determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos de la Institución Educativa Inicial N°701-Pallccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, en el periodo 2018-2022. Metodológicamente, se empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal y de alcance correlacional. La población estuvo constituida por 20 trabajadores administrativos de las áreas de presupuesto, Contabilidad, logística, infraestructura logística y tesorería de la Gerencia Sub Regional de Cotabambas durante el período 2022, siendo la muestra no probabilística por el método de conveniencia. Se concluye que la Ejecución Presupuestal, según el 40% de los encuestados, se ha desarrollado de manera regular, De igual manera, el 45% de los participantes manifestó que la calidad del gasto se sitúa en un nivel intermedio. Este resultado se relaciona con la existencia de una asociación positiva considerable, evidenciada por un coeficiente de correlación de 0.730 y un nivel de significancia estadística igual a 0.000, lo que permite concluir que una ejecución presupuestal eficiente está asociada significativamente a una mayor calidad del gasto en el marco del proyecto.

Palabras clave: Ejecución presupuestal, calidad de gasto, planificación presupuestal, gestión pública, eficiencia.

Abstract

This academic work seeks to determine the relationship between budget execution and the quality of expenditure in the project "Improvement of Educational Services at Initial Education Institution No. 701 – Pallccaro," managed by the Subregional Office of Cotabambas, Apurímac, during the period 2018–2022. Methodologically, a quantitative approach was employed, with a non-experimental, cross-sectional design and a correlational scope. The population consisted of 20 administrative staff members from the areas of Budget, Accounting, Logistics, Infrastructure, and Treasury of the Subregional Office of Cotabambas during the 2022 period, with a non-probabilistic sampling method based on convenience. It is concluded that, according to 40% of the respondents, budget execution was carried out at a regular level. Likewise, 45% of the participants indicated that the quality of expenditure is at an intermediate level. This result is related to the existence of a considerable positive association, evidenced by a correlation coefficient of 0.730 and a statistical significance level of 0.000, which allows us to conclude that efficient budget execution is significantly associated with a higher quality of expenditure within the framework of the project.

Keywords: Budget execution, Quality of Expenditure, Budget Planning, Public Management, Efficiency.

Índice

Portada	i
Acta de sustentación	ii
Reporte de similitud.....	iii
Metadatos	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Resumen	ix
Abstract	x
Índice	xi
Índice de tablas	xi
Índice de figuras.....	xi
Índice de anexos	xiii
I. Introducción	14
II. Planteamiento del problema.....	16
2.1. Descripción y formulación del problema	16
2.2. Objetivos	20
2.2.1. Objetivo general	20
2.2.2. Objetivo específico	21
2.3. Justificación e importancia	21
2.4. Hipótesis	23
2.5. Variables	23
III. Marco teórico.....	27
3.1. Antecedentes	27
3.2. Bases teóricas.....	38
3.3. Definición de términos	56
IV. Metodología.....	60
4.1. Tipo y nivel de investigación.....	60

4.2. Ámbito temporal y espacial.....	62
4.3. Población, muestra y muestreo	62
4.4. Instrumentos	64
4.5. Procedimientos.....	64
4.6. Análisis de datos:	64
4.7. Consideraciones éticas:	66
V. Resultados y discusión	67
VI. Conclusiones	89
VII. Recomendaciones	91
VIII. Referencias	92
IX. Anexos.....	102

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de la variable Ejecución presupuestal	25
Tabla 2 Operacionalización de la variable Calidad de gasto	26
Tabla 3 Población de estudio	63
Tabla 4 Estadística de fiabilidad de la variable Calidad de gasto	65
Tabla 5 Estadística de fiabilidad de la variable Ejecución presupuestal	65
Tabla 6 Tabla de rangos de la variable Ejecución presupuestal	67
Tabla 7 Tabla de rangos de la variable Calidad de gasto	67
Tabla 8 Distribución de frecuencias de la Ejecución presupuestal	68
Tabla 9 Distribución de frecuencias de la dimensión Disposiciones legales	69
Tabla 10 Distribución de frecuencias de la dimensión Planificación de la ejecución presupuestal.....	70
Tabla 11 Distribución de frecuencias de la dimensión Asignación de programas presupuestales	71
Tabla 12 Distribución de frecuencias de la dimensión Compromiso de gasto	72
Tabla 13 Distribución de frecuencias de la Calidad de gasto	73
Tabla 14 Distribución de frecuencias de la dimensión Eficiencia.....	74
Tabla 15 Distribución de frecuencias de la dimensión Eficacia.....	75
Tabla 16 Prueba de normalidad	76
Tabla 17 Prueba de hipótesis general	77
Tabla 18 Prueba de hipótesis específica 1	78
Tabla 19 Prueba de hipótesis específica	79
Tabla 20 Ejecución presupuestal por años del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Palccaro periodo 2018-2022.....	80
Tabla 21 Calidad de gasto del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Palccaro	82
Tabla 22 Calidad de gasto del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Palccaro 2018-2022	83

Índice de figuras

Figura 1 Fases del Presupuesto público	40
Figura 2 Etapas de la Ejecución presupuestal	46
Figura 3 Ejecución presupuestal.....	68
Figura 4 Dimensión Disposiciones legales.....	69
Figura 5 Dimensión Planificación de la ejecución presupuestal	70
Figura 6 Dimensión Asignación de programas presupuestales.....	71
Figura 7 Dimensión Compromiso de gasto	72
Figura 8 Calidad de gasto.....	73
Figura 9 Dimensión Eficiencia.....	74
Figura 10 Dimensión Eficacia	75
Figura 11 Ejecución presupuestal del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Pallccaro periodo 2018 – 2022.....	80
Figura 12 Calidad de gasto del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Pallccaro 2018 - 2022	83

Índice de anexos

Anexo 1 Matriz de consistencia	103
Anexo 2 Matriz de operacionalización	104
Anexo 3 Documentos que autorizan la recolección de datos.....	106
Anexo 4 Validación de los instrumentos	107
Anexo 5 Cuestionario de recolección de datos	113
Anexo 6 Base de datos	116
Anexo 7 Galería fotográfica	120

I. Introducción

La finalidad principal de este estudio consistió en determinar la relación entre la Ejecución Presupuestal y Calidad de gasto, proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022. Esta investigación surge a partir de la necesidad de comprender cómo el uso de los recursos públicos no solo debe enfocarse en la cantidad de gasto ejecutado, sino en la eficiencia y eficacia con la que se gestiona dicho gasto, especialmente en zonas rurales con alta demanda de servicios educativos de calidad.

En el contexto estudiado se evidencia limitaciones en la ejecución del presupuesto público, tales como la subejecución, la reprogramación frecuente, la falta de capacidad técnica y la escasa articulación entre programación y resultados. Esta situación impacta directamente en la calidad del gasto y, por ende, en los resultados esperados de los proyectos públicos.

Con el fin de abordar el tema de manera estructurada y metodológica, se han establecido cinco capítulos, que se describen a continuación:

CAPITULO I. Se presenta el contexto general del estudio, el objetivo de la investigación y su importancia. Además, se describe de manera resumida la estructura general del trabajo, explicando el contenido de cada capítulo.

CAPITULO II. Contiene la descripción del problema, formulación de los problemas general y específicos, así como los objetivos generales y específicos. También se desarrolla la justificación e importancia del estudio, la hipótesis general e hipótesis específicas, y la definición y operacionalización de las variables involucradas

CAPITULO III. Se revisan los antecedentes de investigaciones similares a nivel internacional, nacional, regional y local. Asimismo, se desarrollan las bases teóricas que sustentan el análisis de la ejecución presupuestal y la calidad del gasto. Se incluye además la definición de términos clave vinculados al proceso presupuestario y al análisis del gasto público.

CAPITULO IV. Este capítulo expone el enfoque metodológico empleado en el desarrollo del estudio, precisando el tipo, nivel y diseño de investigación, así como su ámbito espacial y temporal. Se describe la población y muestra consideradas, el tipo de muestreo aplicado, los instrumentos utilizados para la recolección de datos, las técnicas seleccionadas y los procedimientos ejecutados durante el trabajo de campo. Finalmente, se presenta el análisis estadístico aplicado para interpretar los datos y contrastar las hipótesis formuladas.

CAPITULO V. Se presentan los resultados del análisis descriptivo e inferencial, destacando la correlación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto. Asimismo, se incorpora un análisis documental complementario y una discusión de los hallazgos, sustentada en las hipótesis planteadas y los antecedentes teóricos revisados.

II. Planteamiento del problema

2.1. Descripción y formulación del problema

2.1.1. Descripción del problema

En el contexto global, existen entidades estatales como ayuntamientos, consistorios o municipios, que tienen como función fundamental administrar y prestar servicios públicos, administrar las contribuciones municipales, proponer proyectos de infraestructura vial, satisfacer necesidades de salud, educación, saneamiento ambiental y satisfacer las necesidades de sectores de población. La educación es fundamental para lograr el desarrollo de los pueblos y responsabilidad de sus gobiernos, estas entidades gubernamentales concebidas como gobiernos locales y provinciales tienen objetivos determinados e instrumentos de desarrollo. La dotación de obras públicas y servicios básicos constituye un pilar estratégico para el fortalecimiento del crecimiento económico y el progreso social, teniendo un impacto directo en la mejora de la productividad, la competitividad y el bienestar social. La infraestructura es especialmente significativa en la calidad y el alcance de servicios públicos vitales como la salud y la educación, además de facilitar el acceso a mercados y reducir costos de movilidad y logística (Lardé & Sánchez, 2014). Sin embargo, el uso de recursos fiscales en inversión en infraestructura pública enfrenta desafíos notables, que afectan su eficacia y calidad.

La inversión en infraestructura no solo influye en la producción actual, sino también en la futura, así como en la inversión privada (Murakami & Sasaki, 2020). Este aspecto es fundamental para el desarrollo económico sostenible. No obstante, los problemas en la ejecución presupuestaria y la evaluación de estas inversiones, que incluyen la rendición de cuentas y la transparencia, limitan la eficacia y eficiencia del gasto público. Estas

deficiencias tienen una repercusión directa en la calidad del gasto en infraestructura (Olowo-Okere, 2022).

En el marco regional de América Latina y el Caribe, a pesar de un crecimiento en las inversiones en infraestructura desde 2008, persisten desafíos significativos. La inversión regional, aunque alcanzó un máximo del 4,2% del PIB en 2013, sigue siendo baja en comparación con economías como China o India. La región enfrenta carencias infraestructurales notables, incluso en comparación con regiones como África subsahariana (Serebrisky et al., 2017)

El Informe Mundial sobre la Gestión de las Finanzas Públicas 2022 subraya que, a pesar de los avances en los sistemas de gestión financiera gubernamental, más de la mitad de los gobiernos experimentan desviaciones del presupuesto y tienen dificultades para mantener la disciplina presupuestaria. Además, un significativo 63% de las adquisiciones públicas globales representan el 12% del PIB mundial y se realizan mediante métodos no competitivos. Este hecho afecta negativamente la calidad y eficiencia del gasto público en infraestructura, un componente importante para el desarrollo económico y social (Olowo-Okere, 2022).

Mientras que la infraestructura es un factor clave para el desarrollo, la ejecución presupuestal ineficaz, la ausencia de transparencia y falta de rendición de cuentas en la inversión en infraestructura pública son problemas significativos. Estos desafíos afectan negativamente la calidad del gasto en infraestructura, limitando su impacto positivo en el crecimiento económico y el bienestar social, especialmente en regiones como América Latina y el Caribe.

El Perú enfrenta desafíos de infraestructura significativos en comparación con otros países de la región y las naciones de la OCDE. La brecha de infraestructura en el Perú es sustancial, y requiere inversión a largo plazo para alcanzar a países similares y objetivos aspiracionales como la OCDE y las naciones asiáticas (Bonifaz et al., 2020). Este rezago en el desarrollo de infraestructura impacta negativamente la productividad y competitividad del Perú. Entre los países de la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile), la

infraestructura financiera del Perú muestra evidencia débil de impacto en la competitividad del mercado financiero, a diferencia de Chile, donde la mejora de la competitividad se explica por el desarrollo de la infraestructura (Villafradez et al., 2022). Además, un estudio sobre la competitividad de la infraestructura de transporte entre los miembros de la Alianza del Pacífico reveló una estrecha relación entre la calidad de la infraestructura de transporte y los niveles de competitividad nacional. Estos hallazgos subrayan la necesidad de que el Perú priorice el desarrollo de infraestructura para mejorar su competitividad general y su crecimiento económico (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). La importancia de las asociaciones público-privadas (APP) para abordar las brechas de infraestructura en Perú y otros países de América Latina. Perú enfrenta importantes desafíos de infraestructura, ocupando el puesto 85 entre 137 países en calidad de infraestructura (Paredes, 2019). Las APP se consideran un mecanismo importante para mejorar los servicios públicos y la gestión de la infraestructura, especialmente en el contexto de la reducción de los recursos públicos para la inversión (Moya & Espinoza, 2021). Sin embargo, la ejecución de los proyectos enfrenta problemas de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, lo que genera retrasos y obstáculos burocráticos (Paredes, 2019). Se ha estudiado la efectividad de las APP en comparación con las obras públicas tradicionales, particularmente en proyectos de infraestructura vial en Perú y la región (Bonifaz & Fasanando, 2021). Para garantizar una implementación exitosa de las APP, los países necesitan marcos institucionales sólidos y estructuras legales claras que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas (Moya & Espinoza, 2021).

Los gobiernos locales, sin embargo, enfrentan una preocupante ejecución presupuestal, especialmente en regiones con mayores recursos. De 25 gobiernos locales destacados, solo 14 han superado el 40% de ejecución presupuestal, una cifra baja considerando que es el último año de gestión para estos gobiernos, tramo en el que generalmente aumenta el financiamiento estatal (Infobae, 2022). Adicionalmente, seis gobiernos regionales no han superado el 20% en ejecución presupuestal, siendo Huánuco, La Libertad, Ica, Cajamarca, Piura y Áncash. En contraste, los gobiernos locales han

registrado un récord en gasto de inversión pública, alcanzando S/ 6,477 millones en el primer semestre, un avance del 28% del presupuesto para inversión pública (consulta amigable, 2022) Estas variaciones en la capacidad y eficiencia de gasto, entre los distintos niveles de gobierno, reflejan desequilibrios significativas en todo el país. Estas desigualdades pueden tener un impacto negativo en el progreso y en la calidad de la infraestructura, lo que comprometería el desarrollo equitativo en las diversas regiones.

Esta situación se agrava en regiones como Cusco, Arequipa y Áncash que, incluso recibiendo asignaciones superiores por canon, muestran bajos niveles de ejecución presupuestal. Estos gobiernos regiones, que reciben una proporción significativa de recursos por concepto de canon, sobre canon y regalías, también están marcadas por altos niveles de corrupción e inconducta funcional (Agencias Peruanas de Noticias, 2021).

En este contexto, la Gerencia Sub Regional de Cotabambas en Apurímac, enfrenta desafíos similares. Esta gerencia es responsable de asignar y gestionar recursos para proyectos de infraestructura mediante la ejecución presupuestal, siendo un aspecto fundamental de su administración. Durante los años de ejecución del proyecto, se ha notado una variabilidad significativa en la calidad del gasto en infraestructura. Estas variaciones sugieren una relación directa con la eficacia en la ejecución presupuestal otorgado a los proyectos. Una gestión ineficiente o inadecuada del presupuesto puede resultar en una calidad inferior en las obras de infraestructura, lo que impacta negativamente tanto en el desarrollo regional como en la calidad de vida de los residentes.

En el año 2018, la Gerencia Subregional de Cotabambas dio inicio a cinco proyectos de inversión orientados a mejorar la oferta educativa dirigida a la primera infancia, distribuidos en los distritos de Coyllurqui, Tambobamba, Mara y Haquira. De estos, cuatro lograron niveles de ejecución superiores al 94%, alcanzando incluso el 100% en los casos de Coyllurqui y Haquira. En contraste, el proyecto *“Mejoramiento de la oferta de los servicios educativos en la Institución Educativa Inicial N.º 701 – Pallccaro”*, ubicado en el distrito de Tambobamba, registró una ejecución de apenas 83.4% al cierre del ejercicio fiscal 2018, siendo la más baja entre los proyectos del mismo periodo. Esta situación, junto

con las posteriores modificaciones presupuestarias, reprogramaciones continuas y la llegada del COVID 19 en los años siguientes, evidenció limitaciones en el gasto público.

Así mismo, de acuerdo a la información obtenida de la página web del MEF, se observa que durante el cronograma de implementación del proyecto Pallccaro, el gasto presupuestal fue variado, tal que, en el año 2018 alcanzo el 83.40%, en el 2019 fue de 98% y para el año 2020 logro un 94% de ejecución presupuestal, mientras que en el año 2021 apenas logro el 8.40%. lo que muestra una variabilidad en la ejecución presupuestal.

Este trabajo de investigación es de suma importancia para determinar con precisión el nivel de eficiencia o ineficiencia en la ejecución de los recursos presupuestales y su correlación directa con la calidad de las inversiones en infraestructura.

2.1.2. Formulación del problema

2.1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona la Ejecución Presupuestal y la Calidad de gasto, en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Pallccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022 ?.

2.1.2.2. Problemas específicos

¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la eficiencia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Pallccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022?

¿Cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la eficacia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Pallccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022?.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Determinar cómo se relaciona la Ejecución presupuestal y la Calidad de gasto, en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Pallccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022.

2.2.2. Objetivo específico

- Determinar cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la eficiencia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022.
- Determinar cómo se relaciona la ejecución presupuestal y la eficacia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022.

2.3. Justificación e importancia

2.3.1. Justificación teórica

La presente tesis goza de credibilidad y sustento en las fuentes bibliográficas y autores reconocidos y consultados en el campo de la contabilidad, administración y la propia metodología de la investigación, por ello, adquiere relevancia y sustento científico en relación al tema motivo de la investigación, el valor teórico fue de suma importancia para la sostenibilidad de las teorías referenciales.

2.3.2. Justificación práctica

En esta investigación se ha desarrollado una herramienta valiosa que puede beneficiar a diversas entidades gubernamentales, especialmente en lo que respecta a la gestión local de proyectos de infraestructura educativa. Los resultados obtenidos abren la puerta a la implementación de nuevas políticas y estrategias que pueden ser clave para resolver los problemas identificados. Además, esta tesis resalta la importancia de la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto, mostrando su impacto directo en la mejora de la gestión pública.

2.3.3. Justificación metodológica

Los instrumentos y procedimientos utilizados en esta investigación constituyen una base útil para futuros estudios acerca del uso eficiente de los recursos asignados y su influencia sobre el nivel de calidad del gasto en el ámbito público. En particular, la aplicación del instrumento tipo encuesta para la obtención de datos permitió obtener información clave, contribuyendo a un análisis más preciso de los aspectos relacionados

con la gestión de proyectos de infraestructura educativa y facilitando la formulación de recomendaciones para mejorar las políticas públicas.

2.3.4. Justificación social

El estudio tuvo un impacto positivo en Cotabambas, mejorando la infraestructura educativa y optimizando la asignación de recursos. Además, destacó la importancia de la responsabilidad fiscal, promoviendo la claridad informativa y la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, lo que fortalece la confianza entre las autoridades y la comunidad.

2.3.5. Importancia

Este estudio de investigación fue importante, porque permitió comprender si los presupuestos asignados para mejorar la educación en el plantel educativo de nivel inicial N.º 701-Palccaro fueron gastados de manera eficiente y efectiva. En zonas rurales como Cotabambas, donde los recursos son limitados, es fundamental que cada sol invertido se traduzca en mejoras reales para la población. Evaluar cómo se gastó el presupuesto permite identificar si las mejoras planificadas en la infraestructura y los servicios educativos fueron alcanzadas, lo que podría marcar una gran diferencia en la calidad de la enseñanza que reciben los niños de la Institución.

Además, los resultados de esta investigación sirven como guía para mejorar la forma en que se diseñan y gestionan proyectos educativos en otras regiones rurales del país. Los resultados son fundamentales para que otras autoridades puedan considerar la información como soporte documental que contribuya a la toma de decisiones correctas.

Así mismo, esta investigación contribuye a fomentar prácticas orientadas a la transparencia institucional y la responsabilidad pública en el manejo de los recursos públicos.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos en la Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022.

2.4.2. Hipótesis específicas

- La Ejecución Presupuestal se relaciona significativamente con la eficiencia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos en la Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022.
- La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la eficacia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos en la Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022.

2.5. Variables

2.5.1. Variable 01

Ejecución presupuestal

2.5.1.1. Definición conceptual

MEF (2022), define como la fase fundamental del proceso presupuestario en la que se lleva a cabo la recaudación de los ingresos y se gestionan de manera oportuna y eficiente las obligaciones de gasto, todo ello en estricto cumplimiento de los créditos presupuestarios previamente aprobados en los presupuestos correspondientes.

2.5.1.2. Definición operacional

Se analizan considerando dimensiones como “las disposiciones legales vinculadas a la ejecución presupuestal, planificación en la ejecución presupuestal, la programación presupuestal y el compromiso de gasto”(García & Zacarias, 2022, p. 36). Estas dimensiones permiten evaluar cómo las entidades públicas gestionan

y aplican los recursos asignados para cumplir con sus objetivos institucionales. Para su medición, se aplicará un cuestionario estructurado bajo la escala de Likert de cinco puntos (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre).

2.5.2. Variable 02

Calidad de gasto

2.5.2.1. Definición conceptual

Carranza et al. (2022), define como el uso eficiente y efectivo de los recursos estatales consiste en administrar adecuadamente los medios disponibles, optimizando su aprovechamiento y asegurando resultados concretos que contribuyan al desarrollo económico y al bienestar social de manera sostenible y medible.

2.5.2.2. Definición operacional

Para Armijo y Espada (2014) “La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía”(p. 5). Para su medición, se aplicará un cuestionario estructurado bajo la escala de Likert de cinco puntos (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre).

2.5.3. Cuadro de operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable Ejecución presupuestal

Variable 01	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Ejecución presupuestal	MEF (2022), define como la fase fundamental del proceso presupuestario en la que se lleva a cabo la recaudación de los ingresos y se gestionan de manera oportuna y eficiente las obligaciones de gasto, todo ello en estricto cumplimiento de los créditos presupuestarios previamente aprobados en los presupuestos correspondientes.	Se analizan considerando dimensiones como “las disposiciones legales vinculadas a la ejecución presupuestal, planificación en la ejecución presupuestal, la programación presupuestal y el compromiso de gasto”(García & Zacarias, 2022, p. 36). Estas dimensiones permiten evaluar cómo las entidades públicas gestionan y aplican los recursos asignados para cumplir con sus objetivos institucionales. Para su medición, se aplicará un cuestionario estructurado bajo la escala de Likert de cinco puntos (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre).	<i>Disposiciones legales vinculadas a la Ejecución Presupuestal:</i> Implica el cumplimiento riguroso de las normas que regulan la ejecución y el manejo adecuado de los recursos públicos, asegurando el control y seguimiento de ingresos y egresos según la ley.	<ul style="list-style-type: none"> - Normas legales - Control de ejecución de ingresos y gastos - Monitoreo de cumplimiento normativo
			<i>Planificación en la Ejecución presupuestal:</i> se refiere a la asignación de recursos según las prioridades, el seguimiento del progreso del presupuesto y la rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de Ejecución de asignación y gastos. - Objetivos Prioritarios - Procedimientos
			<i>Asignación de Programación presupuestal:</i> Proceso de asignación y uso eficiente de los recursos públicos, que implica transferencias del Tesoro, ejecución oportuna del presupuesto y gestión responsable del gasto.	<ul style="list-style-type: none"> - Tránsito del Tesorero Publico - Ejecución eficiente del presupuesto asignado. - Efectividad del gasto publico
			<i>Compromiso de gastos:</i> Implica ejecutar los gastos aprobados cumpliendo los procedimientos legales, garantizando legalidad, transparencia y eficiencia en su aplicación.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de trámites legales - Realización de gastos aprobados según compromisos - Validación de documentación relacionada con el compromiso de gasto.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Calidad de gasto

Variable 02	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Calidad de Gasto	Carranza et al. (2022), define como el uso eficiente y efectivo de los recursos estatales en administrar adecuadamente los medios disponibles, optimizando su aprovechamiento y asegurando resultados concretos que contribuyan al desarrollo económico y al bienestar social de manera sostenible y medible.	Armijo y Espada (2014) "La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía" (p. 5). Para su medición, se aplicará un cuestionario estructurado bajo la escala de Likert de cinco puntos (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre).	<p><i>Eficiencia:</i> Según Koontz et al. (2012) consiste en alcanzar los fines propuestos utilizando la menor cantidad posible de medios disponibles, lo que implica una gestión racional orientada a maximizar resultados, minimizar costos y optimizar el impacto económico y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de recursos dentro de los plazos y presupuestos establecidos - Oportuna distribución de recursos - Eficiencia de actividades en ejecución de gasto - Optimización de los recursos en la ejecución de actividades - Control eficiente de los gastos operativos - Satisfacción de usuarios
			<p><i>Eficacia:</i> Según Koontz et al. (2012), se refiere a la capacidad de alcanzar los objetivos establecidos, lo que implica la realización de los resultados esperados según lo planeado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de objetivos dentro del presupuesto - Ejecución financiera alineada con el avance físico - Actividades completadas dentro del presupuesto - Eficacia en la asignación de recursos - Cumplimiento de las metas del proyecto - Cumplimiento de la planificación inicial

III. Marco teórico

3.1. Antecedentes

3.1.1. A nivel internacional

Mora y Cuadrado (2023), en el trabajo titulado *Evaluación de la ejecución presupuestaria 2019-2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, Azuay, Ecuador*, desarrollado por la Universidad Católica de Cuenca, tuvo como objetivo evaluar la ejecución presupuestaria de dicha parroquia durante el periodo 2019-2021, utilizando indicadores de eficiencia y eficacia. La investigación siguió una metodología mixta, de tipo exploratorio, descriptivo y longitudinal, aplicando métodos deductivo y analítico-sintético, con información recolectada del departamento financiero del GAD Parroquial. La unidad de análisis fue la parroquia de Tarqui, ubicada en la provincia del Azuay, cuya población supera los 12 mil habitantes, y se centró en los presupuestos ejecutados en los tres años mencionados. Entre los principales hallazgos se identificó un nivel aceptable de eficiencia en la ejecución de ingresos, con porcentajes de cumplimiento del 88% en 2019, 71% en 2020 y 83% en 2021; sin embargo, los gastos ejecutados presentaron niveles considerablemente más bajos, especialmente en inversión y capital, alcanzando apenas un 13% en este último rubro en 2021. La crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 influyó notablemente en el retraso y postergación de obras, afectando el cumplimiento del Plan Operativo Anual. El autor concluye que, aunque existieron recursos suficientes, su utilización no fue óptima, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la planificación y gestión presupuestaria, incorporando mecanismos de evaluación de desempeño y enfoque por resultados para mejorar la respuesta institucional frente a las demandas comunitarias y situaciones imprevistas.

Pacheco (2023), en su investigación titulada *Análisis de la Ejecución Presupuestaria del Municipio de Cotorra - Córdoba – Colombia durante el periodo 2020-2021*, informe de pasantía para optar el título profesional en el programa de Administración en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad de Córdoba, tuvo como objetivo analizar la ejecución presupuestaria de la Alcaldía Municipal de Cotorra durante los años 2020 y 2021, con el fin de identificar la efectividad del cumplimiento financiero. La metodología se enmarcó en un enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo, utilizando como técnicas la observación directa, la revisión documental y bibliográfica, centradas en la Secretaría de Desarrollo y Finanzas Públicas. La población corresponde al municipio de Cotorra, mientras que la muestra se enfocó en el análisis de los presupuestos e informes financieros de los dos años señalados. Entre los principales resultados se destaca que, aunque en 2020 se ejecutó el 98% del presupuesto y en 2021 se superó lo presupuestado, hubo una desproporción entre los ingresos, que crecieron en un 9,7%, y los gastos, que aumentaron un 15%, revelando una dependencia significativa de las transferencias del gobierno nacional. Se identificaron también debilidades en la recaudación de ingresos tributarios y en la eficiencia del gasto público. Como conclusión, se resalta la necesidad de mejorar la planificación financiera, fortalecer la gestión de ingresos propios mediante estrategias de recaudo más efectivas y fomentar la capacitación del personal para optimizar el uso de los recursos, asegurando así un desarrollo municipal más eficiente y sostenible.

Reinoso (2020), publicó su artículo académico titulado *Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar*, de la Universidad Estatal de Milagro (Ecuador), tuvo como objetivo examinar el grado de cumplimiento alcanzado en la ejecución presupuestaria por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Simón Bolívar, en el periodo comprendido entre los años 2017 y 2018, en el marco de las metas planificadas para una gestión eficiente y eficaz. La metodología utilizada en este trabajo es de tipo documental y cualitativo, basado en el análisis de fuentes secundarias como cédulas presupuestarias e informes de gestión. La

población corresponde al GAD del Cantón Simón Bolívar y la muestra se centra en los datos financieros de los años indicados. Entre los principales resultados se identificó que, aunque en 2018 se registró una disminución del 4,21% en los ingresos respecto al año anterior, se mantuvo una ejecución presupuestaria aceptable, destacándose un aumento en la recaudación de ingresos propios como impuestos y contribuciones, lo que refleja mejoras en la política de gestión fiscal. No obstante, también se evidenciaron reducciones en el ingreso por financiamiento y en la ejecución de gastos de inversión debido a retrasos en las transferencias del gobierno central. Como conclusión, se determinó que, si bien se lograron niveles de ejecución aceptables, existen desafíos relacionados con la dependencia fiscal, la planificación y la eficiencia administrativa, lo que requiere el fortalecimiento de los mecanismos de gestión presupuestaria para garantizar la transparencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

Musiega et al. (2022), en su artículo titulado *Análisis de la influencia de los procesos de ejecución presupuestaria en la eficiencia de los sistemas de salud de los condados en Kenia*, publicado en *Health Policy and Planning*, realizaron su investigación en cuatro condados de Kenia con diferentes niveles de eficiencia en salud. El objetivo fue conocer cómo las fases de aplicación del presupuesto asignado afectan la eficiencia del sistema de salud en los gobiernos locales. El estudio tuvo un enfoque mixto y se desarrolló como un estudio de caso. La muestra se integró por 70 personas. Se aplicaron entrevistas en profundidad y se revisaron documentos presupuestarios y administrativos usando como instrumentos guías de entrevista y formatos de análisis documental. Los resultados mostraron que todos los condados enfrentaban problemas similares: el presupuesto no se ejecutaba según lo planificado, los fondos llegaban tarde, los procesos de compras eran lentos y los hospitales no tenían autonomía para manejar sus recursos. Esto causaba retrasos en la adquisición de insumos, mal servicio, desmotivación del personal y baja eficiencia en el uso del dinero público. La investigación concluyó que los problemas en la ejecución del presupuesto eran comunes en todos los condados, no solo en los menos

eficientes, y que era necesario mejorar la planificación, la entrega oportuna de fondos y dar mayor autonomía a los servicios de salud para mejorar el uso del presupuesto disponible.

Naranjo (2022), en su trabajo de investigación titulada "*Gestión por resultados y calidad del gasto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Antonio Sotomayor*", desarrollada en el diverso y atractivo país de Ecuador, se propuso analizar con detenimiento la compleja y multifacética relación entre las prácticas de gestión por resultados y la calidad y eficacia del gasto en dicha entidad de gobierno local. La investigación fue de tipo básico, con un diseño no experimental, centrado en establecer correlaciones entre variables. La muestra del estudio estuvo conformada por 140 colaboradores del GAD Rural Antonio Sotomayor, a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado de 40 ítems. El instrumento fue validado rigurosamente mediante juicio de expertos, obteniendo altos niveles de confiabilidad, como lo demuestran los coeficientes Alfa de Cronbach de 0.924 y 0.873, respectivamente. Los resultados permitieron realizar un análisis detallado y establecer correlaciones entre diversas variables, dimensiones e indicadores. El coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0.905, lo que evidenció una asociación positiva muy fuerte entre la gestión orientada a resultados y la calidad del gasto, con un nivel de significancia bilateral de 0.000, estadísticamente muy significativo ($p < 0.01$). El análisis integral de los hallazgos conduce a la conclusión irrefutable de que es necesario fortalecer ambas variables en el marco de la gestión institucional. Como se anticipaba, la hipótesis positiva fue confirmada, y en consecuencia, se rechazó la hipótesis nula.

3.1.2. A nivel nacional

Carranza et al. (2022), en su estudio integral titulado *Análisis de la ejecución presupuestal y evaluación de la calidad del gasto en el gobierno local durante el año fiscal 2019*, en la Municipalidad Distrital de Shapaja, Perú. El objetivo principal de su investigación fue examinar y comprender la correlación entre la ejecución del presupuesto y el estándar del gasto público en ese plazo específico. La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque fundamental, empleando un marco metodológico no experimental

que se basó en fundamentos teóricos para analizar y abordar eficazmente la cuestión subyacente en cuestión. La muestra de población consistió en un total de 19 trabajadores dedicados empleados por el municipio local, y se aplicó una metodología de muestreo censal exhaustivo para la recogida y el análisis de datos. Para la recogida de datos se realizaron encuestas exhaustivas mediante la aplicación de un cuestionario estructurado meticulosamente diseñado. Este enfoque metodológico se fortaleció mediante un análisis documental riguroso que comprendió diversa información oficial proveniente tanto del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) como del Presupuesto Institucional Modificado (PIM). La interpretación estadística de los datos recopilados permitió identificar una correlación positiva de alta magnitud entre las variables objeto de estudio, con un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.889. Asimismo, el nivel de significancia registrado, con un valor de $p < 0.000$, respalda la existencia de un vínculo estadísticamente robusto y relevante.

Paredes (2020), en su estudio titulado *Ejecución presupuestaria y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu – 2019*, La investigación, llevada a cabo en la provincia de Picota, ubicada en la región San Martín, tuvo como propósito central examinar la relación existente entre la gestión presupuestal y la calidad del gasto público en la entidad analizada durante el año 2019. El estudio se enmarcó dentro de un enfoque de carácter básico, aplicando un diseño metodológico no experimental, de tipo transversal, con un nivel descriptivo-correlacional, lo cual permitió observar las variables sin manipularlas y establecer asociaciones entre ellas. Para la recopilación de información se empleó un análisis documental exhaustivo, a partir del cual se utilizaron instrumentos previamente estructurados, como una guía diseñada específicamente para revisar y sistematizar datos extraídos de los registros del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), los cuales constituyeron las principales fuentes de información financiera del estudio. El procesamiento de datos se llevó a cabo empleando técnicas estadísticas que incluyeron la aplicación de la correlación de Pearson. Entre los hallazgos, se identificó que la ejecución presupuestaria alcanzó un promedio

general del 92.7%, con algunos objetivos cumplidos en su totalidad y otros que evidenciaron bajos niveles de ejecución y debilidades en términos de calidad, especialmente en metas específicas como la número 9 y la 12. Asimismo, se constató que aunque gran parte de las metas cumplían estándares de calidad, subsistían carencias relevantes en algunas de ellas. Finalmente, el análisis estadístico arrojó un coeficiente de correlación de Pearson de 0.959, resultado que corroboró la existencia de una relación positiva fuerte y significativa entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público. A partir de estos resultados, se concluyó que ambas variables mantienen un vínculo directo. Asimismo, se recomendó dar prioridad a objetivos con un impacto social más relevante, perfeccionar los procesos de planificación presupuestaria y fortalecer los mecanismos de supervisión de proyectos, con el propósito de mejorar de manera integral tanto la ejecución como la calidad del gasto público.

Cruz (2023), en su estudio de investigación titulado, La ejecución presupuestaria y su relación con la calidad del gasto público en CENFOTUR en el período 2019, realizado en el prestigioso y renombrado Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR), ubicado en el hermoso país de Perú, tenía como objetivo principal examinar y analizar minuciosamente la compleja interacción entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público a lo largo del año 2019. La investigación se llevó a cabo de forma meticulosa, con un enfoque correlacional exhaustivo y un diseño descriptivo minuciosamente detallado, lo que no solo facilitó la descripción detallada de la situación actual, sino que también proporcionó valiosas perspectivas sobre la compleja interacción entre las variables dentro del contexto institucional. La muestra utilizada en el estudio estuvo compuesta por un total de 16 funcionarios de CENFOTUR, que fueron cuidadosamente seleccionados en función de su participación activa en los procedimientos de planificación presupuestaria y gestión del gasto de la organización. El proceso de recopilación de datos se llevó a cabo mediante la administración de cuestionarios meticulosamente diseñados que tenían como objetivo captar las perspectivas matizadas de los funcionarios con respecto a la ejecución y la calidad de los gastos. Además, se realizó un análisis documental exhaustivo,

profundizando en los intrincados detalles de los datos financieros, presupuestarios y operativos de la entidad. Se empleó la prueba de correlación de rangos de Spearman para analizar a fondo los datos recopilados, lo que dio como resultado un coeficiente de correlación de 0,864. Se encontró que el nivel de significación bilateral era $p = 0,000$, lo que indica una confirmación sólida de una asociación positiva y estadísticamente significativa entre la ejecución del presupuesto y la calidad del gasto. Los resultados de la investigación han demostrado de manera concluyente que la aplicación adecuada de las medidas presupuestarias está directamente relacionada con la mejora de la calidad general de los gastos gubernamentales. Esto queda claramente ilustrado por el logro satisfactorio de objetivos tangibles y financieros que están en consonancia con los objetivos estratégicos generales de la institución. El estudio de investigación determinó en última instancia que la administración eficaz y estratégica de los recursos públicos conduce a mejores resultados en la prestación de servicios y a efectos positivos en la comunidad. Esto subraya la importancia fundamental del desarrollo de políticas sólidas y la mejora continua de los procedimientos operativos en el ámbito de la gobernanza pública.

Sandoval (2021), en su investigación titulada *Ejecución presupuestal y calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021*, desarrollada en la provincia de San Martín, Perú. La finalidad principal del estudio fue identificar y analizar el vínculo existente entre el desempeño en la ejecución del presupuesto público y el nivel de calidad del gasto asociado a los proyectos de inversión gestionados por la mencionada municipalidad en el bienio 2020–2021. La investigación se enmarcó dentro del enfoque básico, adoptando un diseño metodológico no experimental, transversal y de nivel descriptivo-correlacional. Tanto la población objetivo como la muestra de análisis estuvieron conformadas por 31 proyectos de inversión ejecutados en el periodo de estudio. La recopilación de datos se llevó a cabo de manera sistemática utilizando la técnica de análisis documental exhaustivo, con una guía de análisis documental estructurada, meticulosamente diseñada y cuidadosamente elaborada como instrumento principal para la recopilación y el examen de datos. Los resultados del análisis mostraron

que el nivel de ejecución presupuestaria se situó en el 62,5 %, lo que se considera dentro del rango de rendimiento medio. A pesar de los esfuerzos de gestión, la apreciación general sobre la calidad del gasto resultó desfavorable, evidenciando deficiencias relevantes en la fiscalización y en la asignación de los recursos económicos. Los datos analizados mediante procedimientos estadísticos mostraron una asociación positiva de elevada intensidad entre las variables evaluadas, obteniéndose un coeficiente de Spearman de 0.929 y un valor de significancia de $p = 0.000$, lo que verificó la existencia de un vínculo estadísticamente relevante entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público. Con base en estos resultados, se identificó la necesidad de que la municipalidad refuerce la planificación y la ejecución presupuestal, implemente controles más exigentes y canalice las inversiones hacia las prioridades más apremiantes de la población, con la finalidad de mejorar la gestión financiera y contribuir al desarrollo local.

De la Cruz (2022), titulada *Ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto de la Municipalidad de Mancos, Áncash, 2016–2020*, se desarrolló en la mencionada entidad pública ubicada en la región Áncash, en el territorio peruano. El estudio tuvo como objetivo central comprender cómo la gestión y ejecución del presupuesto institucional impactó en la calidad del gasto público a lo largo del periodo comprendido entre los años 2016 y 2020. Para ello, se plantearon objetivos específicos que permitieran examinar a fondo los distintos componentes del proceso presupuestario, prestando especial atención a su eficiencia en el uso de los recursos públicos disponibles.

El enfoque metodológico adoptado fue cuantitativo, sustentado en un diseño no experimental de tipo transversal, con un nivel de análisis descriptivo-correlacional, adecuado para establecer relaciones entre las variables sin manipularlas. La población del estudio estuvo constituida por 59 trabajadores públicos pertenecientes a distintas áreas de la municipalidad, y se trabajó con una muestra censal, es decir, se incluyó a la totalidad de dichos funcionarios. Asimismo, se analizaron 37 registros de ejecución presupuestal correspondientes al periodo de estudio. La recopilación de datos se realizó a través de encuestas estructuradas aplicadas a los funcionarios, complementadas con un análisis

documental riguroso de los informes presupuestarios. Los instrumentos utilizados fueron validados mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual arrojó un nivel alto de confiabilidad, garantizando así la calidad de los datos obtenidos.

Entre los resultados más destacados, se encontró que un porcentaje considerable de los participantes (52.5%) percibía deficiencias en la ejecución del presupuesto, especialmente en las fases de compromiso, devengado y pago. Asimismo, en cuanto a la calidad del gasto público, se identificó un nivel medio, evidenciando falencias particulares en la eficiencia presupuestaria. Mediante el análisis estadístico, se halló una correlación positiva moderada entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto, con un coeficiente de Spearman de 0.568 y una significancia estadística de 0.000. A partir de estos hallazgos, el autor concluyó que, si bien la ejecución presupuestal no es el único factor que incide sobre la calidad del gasto, sí tiene una influencia significativa que no debe subestimarse. En consecuencia, recomendó reforzar los procesos de planificación, ejecución y control del presupuesto, a fin de lograr un uso más eficiente y efectivo de los recursos públicos, contribuyendo así al desarrollo local y al mejoramiento de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Delgado y Estela (2023), en su investigación titulada *Ejecución presupuestal y calidad de gastos en obras públicas de la Municipalidad Distrital del Parco, Provincia de Bagua*, desarrollada en la región Amazonas, Perú, su objetivo general fue evaluar la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en dos obras ejecutadas por la municipalidad entre los años 2020 y 2022. El estudio se clasificó como de tipo aplicado, adoptó un enfoque cuantitativo y utilizó un diseño metodológico no experimental de naturaleza descriptiva-propositiva. La población y muestra estuvieron conformadas por la documentación técnica y presupuestal correspondiente a dos proyectos específicos. Para llevar a cabo la recolección de información, se aplicaron dos técnicas complementarias: el análisis documental y la entrevista. Estas se operacionalizaron mediante instrumentos previamente elaborados, consistentes en una guía estructurada para el análisis de documentos y una guía de entrevista, ambas orientadas a obtener datos relevantes y

verificables. Los hallazgos obtenidos a partir del análisis revelaron que, en el caso específico del proyecto de construcción de pistas y veredas, se aprobó una inversión viable por un monto total de S/ 7,663,363.00, de los cuales se ejecutaron S/ 6,370,582.76, lo que representa un 83.1% del total presupuestado. En el caso de la construcción de la losa deportiva, se aprobó un monto de S/ 611,459.00 y se ejecutaron S/ 582,342.12, alcanzando una ejecución del 95.2%. En ambos casos, se generaron saldos no ejecutados. Concluyó que no se realizó una ejecución presupuestal completa, y para evitar la devolución de los saldos se procedió a tramitar una adenda que permitió incorporar construcciones adicionales relacionadas con las obras principales, ajustándose así al propósito inicial de los proyectos. Esto evidenció deficiencias en la planificación y ejecución, y llevó a recomendar la mejora de los procesos presupuestales para garantizar un uso más eficiente y oportuno de los recursos públicos en la gestión de obras.

3.1.3. A nivel regional y local

Sicos (2022), en su investigación titulada *“Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto en la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, Cusco, 2020”*, desarrollada en dicha casa de estudios ubicada en la ciudad del Cusco, Perú, tuvo como objetivo analizar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto durante el ejercicio fiscal 2020. La investigación fue de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y nivel correlacional, lo que permitió examinar datos sin manipular las variables. La unidad de análisis estuvo compuesta por la ejecución financiera institucional de ese año, y los datos fueron obtenidos mediante análisis documental. Los resultados indicaron una correlación positiva moderada entre las variables, con un coeficiente de Pearson de 0.385 y un nivel de significancia de 0.020, lo cual evidenció que la relación era estadísticamente significativa ($p < 0.05$). No obstante, se identificaron diversas deficiencias en los procesos presupuestarios, relacionadas con la falta de desarrollo adecuado de procedimientos, insuficiencia en la asignación presupuestal, escasez de personal capacitado y normativas internas no alineadas con las necesidades reales de la institución. El autor concluyó que, si bien existía una relación entre ejecución y calidad del gasto, era necesario fortalecer la

gestión administrativa, técnica y normativa para optimizar el uso de los recursos y mejorar el impacto del gasto público en la universidad.

Quillahuaman (2021), en el estudio titulado *Influencia del proceso de ejecución presupuestaria y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo durante el año 2019*, realizado en dicha entidad gubernamental del cusco, se propuso explorar hasta qué punto los procedimientos y etapas de la ejecución presupuestaria incidieron en la calidad general del gasto público durante el periodo analizado. Esta investigación adoptó un enfoque metodológico cuantitativo, incorporando un método hipotético-deductivo y empleando un diseño no experimental, de tipo descriptivo-correlacional y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 30 profesionales que laboraban en la Gerencia de Administración, quienes aportaron información mediante la aplicación de cuestionarios estructurados elaborados específicamente para este estudio. Los datos recolectados fueron analizados de manera sistemática utilizando el software estadístico SPSS en su versión 25, lo que permitió una interpretación rigurosa de los resultados obtenidos. Los hallazgos revelaron que el 73.3% de los participantes percibieron el proceso de ejecución presupuestaria como medianamente eficiente, destacando procedimientos como la certificación, el compromiso, el devengo y el giro. Asimismo, el 76.7% de los encuestados consideró que la calidad del gasto se encontraba en un nivel moderado en términos de eficiencia y eficacia. El análisis estadístico inferencial arrojó un valor de significancia p de 0.000, muy por debajo del umbral convencional de 0.05, además de un estadístico Chi-cuadrado de 38.031. Estos resultados confirmaron que existía una relación estadísticamente significativa entre las prácticas de ejecución presupuestaria y la percepción de la calidad del gasto. A partir de estos hallazgos, Quillahuaman concluyó que la ejecución del presupuesto ejerce una influencia moderada sobre la calidad del gasto y recomendó implementar mejoras en los procesos administrativos para optimizar la gestión y distribución de los recursos públicos en beneficio tanto de la institución como de la comunidad a la que sirve.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Ejecución presupuestal

3.2.1.1. Presupuesto

De acuerdo a lo señalado por Ramírez (2008) el presupuesto es:

Un presupuesto es un plan integrador y coordinador que se expresa en términos financieros respecto a las operaciones y recursos que forman parte de una empresa para un periodo determinado, con el fin de lograr los objetivos fijados por la alta gerencia. (p. 243)

Molinares (2011) sostiene que el presupuesto es una herramienta fundamental dentro de las organizaciones, ya que permite planificar, coordinar y controlar las funciones que se llevarán a cabo. Este instrumento traduce en cifras las actividades previstas, facilitando la toma de decisiones y el uso racional de los recursos en un periodo determinado, lo que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales.

De acuerdo a la Nacional Financiera (2004) el presupuesto puede definirse como un plan estructurado que orienta las operaciones y el uso de los recursos dentro de una organización. Este instrumento se elabora con la finalidad de alcanzar determinados objetivos en un periodo específico y se expresa mediante valores monetarios, permitiendo así una visión clara y cuantificable de las metas trazadas y de los medios necesarios para lograrlas.

A partir de las definiciones se puede concluir que el presupuesto es una herramienta de gestión que integra y coordina de manera sistemática las actividades y recursos de una entidad, expresándolos en términos financieros y cuantitativos. Su propósito es planificar, organizar y controlar las operaciones proyectadas en un periodo determinado, a fin de cumplir con los objetivos estratégicos establecidos por la organización.

3.2.1.2. Presupuesto publico

Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2004), define el presupuesto como:

El presupuesto público constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos. (p. 4)

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) el presupuesto constituye el instrumento fundamental de gestión del Estado, orientado a generar mejores condiciones de vida para la población. Su finalidad es asegurar una asignación de recursos públicos que sea eficiente y eficaz, en función de la disponibilidad financiera del sector público, permitiendo así una administración responsable que contribuya al bienestar colectivo.

Así mismo El Congreso de la Republica del Perú (2003) en la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Publico, señala:

El Presupuesto del Sector Público es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual y es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. (p. 5)

Para (Smith, 1947) El presupuesto público se concibe como un programa de acción gubernamental debidamente estructurado para un periodo determinado, el cual integra planes específicos sobre los desembolsos financieros y las fuentes previstas de ingresos. Asimismo, se describe como una estimación sistemática de los gastos que se pretenden realizar, junto con los medios de financiamiento requeridos para su ejecución (Smith, 1947).

Para Duarte (2019) el presupuesto público cumple funciones fundamentales dentro de la gestión gubernamental. En primer lugar, permite la asignación eficiente

de recursos humanos, materiales y financieros para el cumplimiento de las metas definidas por el Estado. Por su parte Nemec et al. (2020) asimismo, actúa como una herramienta clave para la medición del rendimiento, al evaluar la eficacia y rentabilidad de los servicios públicos brindados a la sociedad.

3.2.1.3. Fases del Presupuesto público

De acuerdo a lo señalado por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2004), El proceso presupuestario en el sector público se desarrolla a través de cinco fases fundamentales: “programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación”(p. 8). Cada una de estas fases está normada de manera general en la mencionada ley, y su aplicación práctica se detalla en las respectivas Leyes Anuales de Presupuesto y en las directivas emitidas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, órgano rector del sistema.

Figura 1
Fases del Presupuesto público



Nota. Tomado del Ministerio de Economía y Finanzas

Programación presupuestaria: La etapa inicial del proceso presupuestario se centra en la programación, momento en que se formulan proyecciones detalladas acerca de los ingresos que el Estado espera percibir y los egresos previstos para atender los

objetivos públicos. Esta fase busca definir de manera precisa los techos presupuestales que corresponderán a cada entidad gubernamental, considerando la disponibilidad real de recursos financieros, los criterios de sostenibilidad fiscal vigentes y las prioridades estratégicas que orientan la política nacional.

Durante esta etapa del proceso presupuestario, corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de su Dirección Nacional de Presupuesto Público, elaborar y presentar anualmente al Consejo de ministros una propuesta técnica que determine los límites máximos de asignación presupuestaria para cada entidad pública que reciba financiamiento, total o parcial, proveniente del Tesoro Público. La determinación de dichos límites responde a una planificación fiscal estratégica, basada en los lineamientos definidos en el Marco Macroeconómico Multianual, así como en los techos autorizados para el gasto del sector público no financiero, lo cual permite mantener el equilibrio fiscal y garantizar la sostenibilidad del gasto público (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

A nivel de pliegos presupuestarios, cada entidad debe estimar sus ingresos propios y programar sus gastos con base en prioridades institucionales, políticas de gasto y la naturaleza de sus funciones. La programación del gasto debe seguir una escala jerárquica: primero, los gastos permanentes de funcionamiento (como planillas y cargas sociales); luego, bienes y servicios operativos, mantenimiento, compromisos contractuales y proyectos en ejecución; y finalmente, nuevos proyectos viables dentro del ejercicio fiscal. Asimismo, solo se pueden incluir recursos provenientes de créditos o donaciones si han sido formalizados mediante contratos o instrumentos financieros válidos, conforme al marco normativo vigente (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

Formulación presupuestaria: se del proceso presupuestario donde cada entidad pública estructura, desagrega y organiza su presupuesto institucional correspondiente al primer año de la Asignación Presupuestaria Multianual (APM). En esta etapa se determina la estructura funcional-programática, se definen metas físicas y financieras, y se asignan

fuentes de financiamiento y cadenas de gasto, de acuerdo con las prioridades de política nacional e institucional. Este proceso debe reflejar la lógica de intervención bajo un enfoque por resultados, priorizando la eficiencia operativa, el cumplimiento de obligaciones permanentes y la continuidad de inversiones en ejecución. Asimismo, solo se pueden incorporar recursos provenientes de operaciones oficiales de crédito o de donaciones cuando estén formalizados mediante contrato o cuenten con opinión favorable del MEF (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

Aprobación presupuestaria: Esta fase constituye un momento esencial dentro del ciclo de formulación presupuestaria del sector público, ya que es cuando el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, asume la responsabilidad de preparar tanto el proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público como el documento que contiene el Equilibrio Financiero. Tras su elaboración, estos instrumentos son sometidos al análisis y la aprobación del Consejo de ministros y posteriormente son remitidos al Congreso por el Presidente de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 77 de la Constitución Política del Perú. El contenido del proyecto presupuestal comprende una parte normativa y un conjunto de anexos técnicos, en los que se incluyen la exposición de motivos, los cuadros con la proyección de ingresos y gastos, la distribución del gasto asignado a cada institución pública y las metas previstas en los programas presupuestales. Todo este conjunto de información refleja de manera detallada las prioridades fiscales y los lineamientos de política pública definidos a nivel nacional (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

Tras su aprobación legislativa, la Ley de Presupuesto determina el gasto máximo anual de cada entidad. Con base en ella, se aprueban los presupuestos institucionales detallados, que deben formalizarse antes de fin de año y comunicarse a las autoridades competentes. Finalmente, toda esta información se publica oficialmente para garantizar la

transparencia y el acceso público (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

Ejecución presupuestaria: La fase de ejecución presupuestaria representa el momento clave en el cual la gestión pública se traduce en acciones concretas, a través del uso eficiente y planificado de los recursos asignados. En esta etapa, los créditos presupuestarios aprobados son gestionados por los pliegos institucionales con el objetivo de alcanzar las metas y resultados establecidos en los programas y proyectos públicos. Este proceso incluye tres componentes fundamentales: el compromiso, el devengado y el pago, los cuales deben llevarse a cabo respetando los lineamientos y procedimientos normativos vigentes (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

Esta fase contempla la administración y distribución de los recursos financieros de acuerdo con las estructuras funcionales-programáticas aprobadas, así como la aplicación de medidas para garantizar la eficiencia, transparencia y responsabilidad en el uso del presupuesto. Asimismo, exige el registro oportuno y veraz de las operaciones presupuestarias, el seguimiento del gasto y el cumplimiento de las metas físicas, articulando con los sistemas de control y supervisión del Estado. La ejecución no solo implica el uso del presupuesto, sino que es una herramienta estratégica de gestión pública orientada a resultados (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

Evaluación presupuestaria: La evaluación presupuestaria es la etapa final del proceso presupuestario, orientada a analizar de forma sistemática el desempeño en la gestión del gasto público y los resultados obtenidos frente a los objetivos institucionales. Comprende el seguimiento mediante indicadores y la evaluación de la eficiencia y efectividad del gasto, contribuyendo a la mejora continua y a una mayor calidad del gasto público (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018).

Tanto las entidades públicas como el Ministerio de Economía y Finanzas participan en este proceso mediante informes periódicos que analizan las variaciones físicas y

financieras, así como el cumplimiento de metas. Esta fase también permite retroalimentar las siguientes etapas presupuestarias y refuerza los principios de eficiencia, eficacia y transparencia (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

3.2.1.3. Ejecución presupuestal

La *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto* (2004), lo define como:

La Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos. (p. 14)

De manera concordante el Decreto Legislativo N.º 1440 (2018) define a la ejecución presupuestal como:

Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal, período en el que se perciben los ingresos públicos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones. (p. 62)

Ministerio de Economía y Finanzas (2018) señala que el proceso de ejecución del gasto consiste en llevar a cabo las acciones necesarias para atender las obligaciones financieras vinculadas con la provisión de bienes y servicios públicos. Este proceso se desarrolla con el propósito de alcanzar los resultados planificados, respetando en todo momento los créditos presupuestarios que han sido autorizados en los presupuestos institucionales correspondientes a cada entidad.

De acuerdo a Carranza Isuiza et al. (2022) la administración de recursos económicos y la ejecución presupuestaria municipal son tareas asignadas al gobierno local,

comúnmente integradas en un plan de desarrollo coordinado que aborda las prioridades de crecimiento socioeconómico en la región.

Para Ministerio de Economía y Finanzas (2018), el gasto público abarca todas las salidas de fondos que las entidades ejecutan con cargo a los créditos presupuestarios autorizados. Estos recursos se destinan a financiar la entrega de servicios públicos y la realización de actividades vinculadas con las competencias institucionales, con el objetivo de cumplir metas prioritarias y lograr los propósitos estratégicos establecidos

3.2.1.4. Importancia de la ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal del gasto público es un proceso fundamental en la administración de los recursos financieros del Estado, ya que impacta directamente en la calidad y eficiencia del gasto público. Este proceso no solo implica la asignación de fondos, sino también su uso efectivo para cumplir con los objetivos públicos establecidos. Para Borja et al. (2024) La ejecución presupuestal adecuada es esencial para mejorar la calidad del gasto público, especialmente en sectores como educación, salud y construcción. Una ejecución eficiente asegura que los recursos se utilicen de manera que maximicen el impacto social y económico. Por otro lado Onana (2023) señala que los mecanismos de control y la estructura del presupuesto en programas y actividades pueden mejorar la eficiencia del gasto público. Sin embargo, controles excesivos pueden tener un efecto negativo, sugiriendo la necesidad de un equilibrio entre control y flexibilidad. Para Zapata et al. (2019) La ejecución presupuestal debe alinearse con los objetivos públicos, asegurando que los recursos se destinen a mejorar la calidad de vida de la sociedad, lo que implica una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. Para Hey (2023), La ejecución presupuestal es fundamental para asegurar el financiamiento de diversas áreas de la economía y programas sociales.

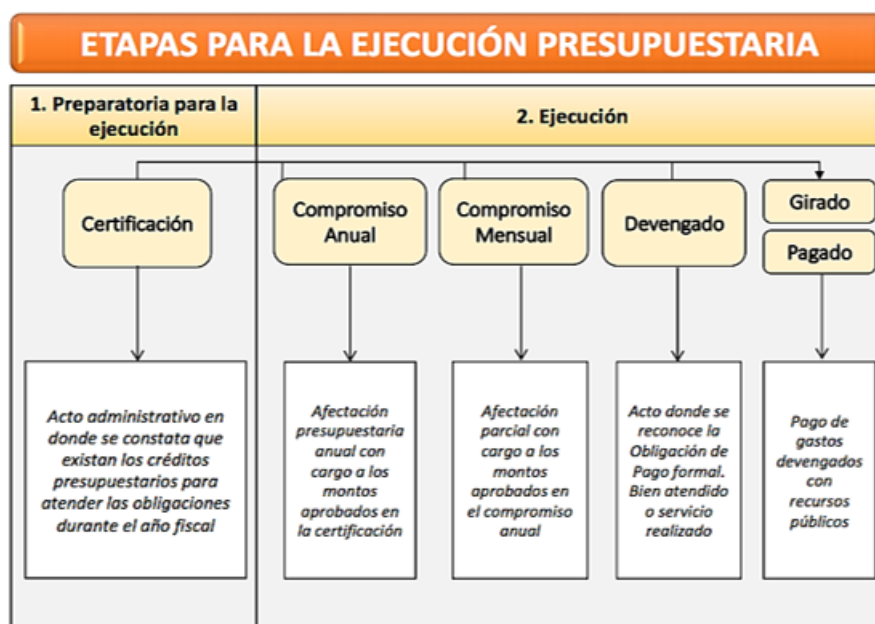
3.2.1.4. Etapas de la Ejecución del gasto público

La ejecución del gasto en el sector público peruano se desarrolla en cuatro etapas esenciales que garantizan el cumplimiento ordenado y transparente de las obligaciones financieras del Estado. Estas etapas son: la certificación, que asegura la disponibilidad

presupuestal; el compromiso, que formaliza la reserva de recursos para una obligación concreta; el devengado, que reconoce legalmente la obligación una vez recibida el bien o servicio; y finalmente, el pago, que representa la cancelación efectiva de dicha obligación al proveedor o beneficiario (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018).

Figura 2

Etapas de la Ejecución presupuestal



Nota. Tomado del Ministerio de Economía y Finanzas

Certificación del crédito presupuestario: Según el Decreto Legislativo N.º 1440 (2018), constituye un acto administrativo clave que garantiza que los recursos financieros estén disponibles y libres de afectación para ser comprometidos en el gasto público. Este instrumento es indispensable antes de ejecutar cualquier erogación, contrato o compromiso, pues asegura que el gasto proyectado se respalde con crédito presupuestario reservado. La certificación es emitida por la unidad ejecutora correspondiente, y en casos de compromisos plurianuales, debe ir acompañada de una previsión presupuestaria que asegure la disponibilidad futura de los fondos. La normativa también establece que las oficinas de presupuesto deben mantener registros actualizados y sistematizados de estas certificaciones y previsiones, bajo responsabilidad del titular del pliego.

Para Solórzano (2022), El certificado de crédito presupuestario representa una fase clave dentro del proceso de gestión del presupuesto público, en la cual se autoriza el uso de los recursos previamente recaudados para cubrir las obligaciones de gasto, garantizando que dicha ejecución se realice en concordancia con los créditos presupuestarios previamente aprobados por la entidad correspondiente. Garantiza la disponibilidad de recursos para asumir compromisos futuros. Shliajov (2022) la certificación de crédito presupuestario se refiere al reconocimiento formal de los recursos presupuestarios disponibles para gastos específicos, es decir garantiza que los fondos se asignen de acuerdo con los marcos legales y regulatorios, promoviendo la disciplina fiscal

Compromiso: El compromiso presupuestal se define como el acto administrativo mediante el cual una entidad pública acuerda la realización de un gasto específico o estimable, siempre que se hayan cumplido previamente los procedimientos y requisitos legales establecidos. Este acto implica la afectación directa de los créditos presupuestarios disponibles, dentro de los límites del presupuesto aprobado y considerando las modificaciones debidamente autorizadas. El compromiso debe ser registrado formalmente en el sistema correspondiente antes de que se lleve a cabo la ejecución del gasto, y su registro reduce automáticamente el saldo disponible del crédito presupuestal. Este procedimiento solo puede realizarse cuando exista una obligación válida respaldada por ley, contrato, convenio u otro instrumento normativo reconocido (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018).

De acuerdo a la *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto* (2004) el compromiso presupuestario es el acto administrativo mediante el cual se acuerda legalmente la ejecución de un gasto previamente aprobado, tras cumplir los trámites establecidos. Implica la afectación preventiva del crédito presupuestario por un monto determinado o determinable, dentro de los límites autorizados y según el calendario de compromisos; su incumplimiento genera responsabilidad administrativa.

Shliajov (2022) Los compromisos presupuestarios son obligaciones financieras reconocidas públicamente, representadas por el Tesoro, que deben ser pagadas desde el

presupuesto. Estos compromisos están alineados con las asignaciones presupuestarias y tienen un marco temporal correspondiente al período presupuestario. Las partes involucradas en un compromiso presupuestario son el administrador de los fondos presupuestarios y el Tesoro, actuando como representante legal del estado. El compromiso presupuestario se define como la vinculación entre el presupuesto y la planificación estratégica de la organización para asignar recursos según prioridades. Formaliza las obligaciones de pagado, asegurando la reserva del presupuesto necesario para cumplirlas (Morales et al., 2020).

Devengado: Con base en lo establecido en la Ley N.º 28411 y el Decreto Legislativo N.º 1440, es la etapa del proceso presupuestario en la que se reconoce, de forma definitiva, una obligación de pago tras la verificación documental del cumplimiento de la prestación pactada. Este acto afecta al presupuesto institucional y requiere la conformidad del área usuaria. Su regulación está a cargo del Sistema Nacional de Tesorería, y su incumplimiento puede generar responsabilidades administrativas, civiles o penales (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

Para Carvajal-Salgado (2024) el devengado se refiere al principio contable que establece el registro de transacciones cuando ocurren, independientemente del flujo de efectivo. Este principio es fundamental para la gestión pública, proporcionando información confiable sobre la situación financiera y resultados (Machado-Guamantario et al., 2020). La implementación del devengo en la contabilidad gubernamental busca mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el sector público (Stefanescu, 2020).

Girado/pagado: El pago presupuestario, también conocido como girado, representa la etapa mediante la cual se cancela total o parcialmente una obligación previamente reconocida en el proceso de ejecución del gasto. Este acto debe estar respaldado por la documentación oficial correspondiente y solo puede realizarse sobre obligaciones devengadas, conforme lo establecen la Ley N.º 28411 y el Decreto Legislativo

N.º 1440. Su regulación recae en el Sistema Nacional de Tesorería, asegurando la transparencia y legalidad en la gestión de los recursos públicos (Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; *Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

Para Stasiak (2022) el girado también denominado acreditado nos indica que los fondos se han asignado a un gasto específico, mientras que pagado significa el desembolso real de los fondos. Ambos términos son esenciales para entender el flujo de fondos públicos y el cumplimiento de los compromisos presupuestarios.

3.2.1.5. Dimensiones de la ejecución presupuestal

Disposiciones legales vinculadas a la ejecución presupuestal: Establecen el marco normativo y los principios que rigen cómo se administran, controlan y utilizan los fondos públicos durante el ciclo presupuestario. Estas normas suelen estar recogidas en leyes específicas de finanzas públicas, constituciones y reglamentos, y abordan aspectos como la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia y el control judicial sobre el uso de los recursos públicos (Petrova & Stupakov, 2022; Ponomarova et al., 2023)

Planificación en la ejecución presupuestal: En la Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2004), se establece que la planificación, ejecución y control del presupuesto debe garantizar que los recursos se utilicen de acuerdo a lo previsto y se rinda cuentas sobre su uso.

La planificación en la ejecución presupuestal es fundamental para asegurar el uso eficiente de los recursos y el logro de los objetivos institucionales. Una planificación adecuada permite alinear los recursos disponibles con las metas estratégicas, facilitando la toma de decisiones y el monitoreo del desempeño financiero a lo largo del ciclo presupuestario (Chandawarkar et al., 2024; Naji et al., 2024)

Programación presupuestal: La programación presupuestal es una fase clave en el ciclo del presupuesto público, en la que se proyectan tanto los ingresos como los egresos del sector público, con el fin de asegurar que se alineen con los objetivos macroeconómicos nacionales. Esta fase tiene como objetivo principal definir los límites máximos de gasto para cada entidad pública, considerando la disponibilidad de recursos, las reglas fiscales

vigentes y las prioridades nacionales (Decreto Legislativo N.° 1440, 2018; *Ley N.° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004). Coordinada por el MEF, a través de la DNPP, esta fase establece los límites de los créditos presupuestarios que cada entidad recibirá del Tesoro Público. La programación se basa en el Marco Macroeconómico Multianual, que considera proyecciones de crecimiento y otros factores macroeconómicos. En el proceso, cada pliego presupuestario debe estimar sus ingresos propios y priorizar sus gastos: primero, los gastos permanentes como salarios y cargas sociales; luego, los gastos operativos y proyectos en ejecución; y finalmente, los nuevos proyectos que puedan ejecutarse en el ejercicio fiscal. Solo se podrán incorporar recursos de créditos o donaciones cuando sean formalizados por contratos o instrumentos financieros válidos, cumpliendo con el marco normativo vigente (Decreto Legislativo N.° 1440, 2018; *Ley N.° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004).

Compromiso de pagos: Se trata de la acción administrativa por la cual una entidad del sector público asume el compromiso de efectuar un gasto, siempre dentro de los límites de los créditos presupuestales autorizados para un ejercicio fiscal específico. Esta etapa se ejecuta una vez que se han cumplido los procedimientos legales correspondientes y se garantiza que los fondos estén disponibles dentro del monto aprobado en los calendarios de compromisos. El compromiso implica afectar preventivamente la cadena de gasto, reduciendo el saldo disponible del crédito presupuestario. Es importante señalar que el compromiso de pago se realiza una vez que la obligación ha sido generada conforme a la ley, contrato o convenio, lo cual puede ser determinable o determinado. De acuerdo con la Ley N.° 28411, el compromiso no solo se refiere a los gastos aprobados, sino también a las modificaciones presupuestarias realizadas. En este contexto, el compromiso debe ser formalizado mediante un documento oficial que lo respalde, asegurando que el gasto se efectúe conforme a la normativa vigente. Si el compromiso excede los límites establecidos, recae responsabilidad administrativa sobre los funcionarios responsables (Decreto Legislativo N.° 1440, 2018; *Ley N.° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, 2004). El objetivo principal del compromiso de pago es garantizar que los

recursos financieros estén destinados para cumplir con las obligaciones de gasto, asegurando un control adecuado de los recursos públicos.

3.2.1.6. Base legal de la ejecución presupuestal

Las disposiciones legales vinculadas a la ejecución presupuestal son normas y regulaciones que establecen los principios, procedimientos y responsabilidades para la implementación y control del presupuesto público.

- Ley N.º 28411 - Ley de Administración Financiera del Estado: Establece el marco normativo para la gestión financiera y la elaboración del presupuesto.
- Ley N.º 30099 - Ley de Presupuesto del Sector Público: Regula la formulación, aprobación y ejecución del presupuesto anual del Estado.
- Ley N.º 27785 - Ley de Control Interno: Define los principios y normas sobre control interno en las entidades del sector público.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Asegura la transparencia en la gestión de los recursos públicos, incluyendo el presupuesto.
- Ley N.º 28716 - Ley de Presupuesto Participativo: Promueve la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos a nivel local.
- Decreto Legislativo N.º 1440, 2018; Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2004
- Directiva N° 005-2010- EF/76.01-Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
- La Contraloría General de la República, en colaboración con otras entidades de gestión, tiene la responsabilidad de garantizar la legalidad y eficiencia en la ejecución del presupuesto público, tal como lo establece la Ley N.º 27785.

3.2.2. Calidad de gasto

3.2.2.1. Calidad

Según la Organización Internacional de Normalización (2015), la calidad se refiere a la capacidad de un producto o servicio para cumplir con los requisitos especificados, así como con las expectativas del cliente, satisfaciendo tanto los requisitos legales como los

reglamentarios aplicables. La norma destaca que la calidad es fundamental para garantizar la satisfacción del cliente, impulsando la mejora continua.

Según Deming (1989), la calidad se refiere a la capacidad de un producto o servicio para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, lo cual no se limita a las características técnicas, sino que debe ser gestionada a lo largo de todo el proceso de producción. La calidad implica la mejora continua, la prevención de defectos y la responsabilidad compartida entre todos los miembros de la organización. Para Deming, la calidad es esencial para lograr la competitividad y sostenibilidad de las empresas, y debe ser gestionada sistemáticamente desde su planificación hasta la entrega del producto o servicio final.

Para Juran y Godfrey (2010) la calidad se define como la aptitud para el uso, lo que significa que un producto o servicio debe cumplir con los requisitos establecidos y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes. Juran enfatiza que la calidad no solo está relacionada con el cumplimiento de especificaciones, sino también con la mejora continua y la reducción de variaciones en los procesos, lo que permite un rendimiento superior y la satisfacción del cliente.

3.2.2.2. Calidad de gasto

Carranza et al. (2022), señalan que la calidad del gasto público se relaciona con la capacidad del Estado para administrar sus recursos de manera eficiente y efectiva, de modo que se logre un impacto real en el crecimiento económico. Esta perspectiva resalta la importancia de orientar el gasto hacia objetivos concretos, priorizando el uso responsable de los fondos públicos para promover el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de la población.

Engl et al. (2016), sostienen que evaluar la calidad del gasto requiere valorar la capacidad de las políticas públicas para alcanzar sus metas con el uso más eficiente de los recursos disponibles. Este planteamiento implica mantener un análisis constante del desempeño de programas, proyectos, instituciones y políticas públicas, con el propósito de determinar en qué medida contribuyen efectivamente al bienestar colectivo.

El Banco Interamericano de Desarrollo (2017), plantea que la calidad del gasto público se refleja en la capacidad del Estado para optimizar el uso de sus recursos en distintos ámbitos de gestión, priorizando la reducción de costos innecesarios y el aumento de la utilidad y eficiencia de los servicios o proyectos ejecutados. Esta optimización no solo mejora la efectividad de la inversión pública, sino que también genera un impacto positivo en el fortalecimiento de la economía nacional.

Por su parte Armijo y Espada (2014) sostienen que, al analizar la calidad del gasto público, es esencial considerar múltiples elementos que inciden en el logro de los objetivos fiscales y en la estabilidad macroeconómica. Estos factores están interrelacionados y participan activamente en los procesos de distribución y uso de los recursos públicos, por lo que deben ser examinados de manera integral. Desde este enfoque, los autores conciben la calidad del gasto como un conjunto de criterios que garantizan el uso efectivo y eficiente de los recursos del Estado, con el propósito de impulsar el desarrollo económico y mejorar el rendimiento institucional en el ámbito público.

Engl et al. (2016) “para analizar la calidad del gasto público es necesario disponer de un sistema de seguimiento conformado por indicadores de desempeño y de un sistema de evaluación de las políticas, programas y proyectos que examine su pertinencia, eficacia y eficiencia” (p. 85).

3.2.2.3. Importancia de la calidad de gasto

La calidad del gasto público es importante para garantizar el uso efectivo y eficiente de los recursos estatales, lo que a su vez apoya el desarrollo y el crecimiento económico. Este concepto, que originalmente era una técnica de gestión del sector privado, se ha adaptado a la gestión pública con un enfoque en el ámbito social. Los aspectos clave del gasto público de calidad incluyen la credibilidad, la transparencia, la mejora continua, el enfoque en los resultados y la participación ciudadana. Estos elementos aumentan colectivamente la confianza en las instituciones públicas y garantizan que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y eficaz.

Credibilidad: La implementación de estándares de calidad en el gasto público fomenta la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas al garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva y transparente (Arraes et al., 2024). Se ha demostrado que la adopción de la gestión de la calidad total y de las nuevas prácticas de gestión pública mejora la credibilidad de las instituciones públicas al alinearlas más estrechamente con los principios del mercado (Handler et al., 2013).

Transparencia: Las mejores prácticas en la gestión pública promueven un uso responsable y claro de los recursos estatales, lo cual es esencial para la rendición de cuentas y la confianza pública (Gonzales et al., 2011). Así mismo. Se ha demostrado que el uso de mecanismos de transparencia, como los portales para los ciudadanos y los sistemas de supervisión sólidos, mejora la rendición de cuentas públicas (Gonzales et al., 2011).

Mejora continua: La adopción de técnicas de gestión de la calidad fomenta la evaluación y la mejora constante de los servicios públicos, lo cual es vital para adaptarse a las necesidades cambiantes y mejorar la prestación de los servicios (Wynen et al., 2016)

Enfoque de resultados: Las políticas y los programas públicos no solo deben implementarse, sino también generar resultados tangibles para la sociedad. Este enfoque en los resultados garantiza que el gasto público contribuya al crecimiento económico y al bienestar social (Casasnovas & López, 2010).

Participación ciudadana: Involucrar a los ciudadanos en la evaluación de los servicios aumenta la legitimidad y la eficacia de la gestión pública. Este enfoque participativo garantiza que los servicios públicos satisfagan las necesidades de la población (Gonzales et al., 2011).

Si bien la calidad del gasto público es esencial para el crecimiento económico, también es importante tener en cuenta los desafíos y las limitaciones. Además, la relación entre el gasto público y el crecimiento económico puede ser compleja y estar influenciada por varios factores, como la calidad institucional y la composición de los gastos (Barra & Ruggiero, 2023).

3.2.2.4. Dimensiones de la calidad de gasto

La calidad del gasto se puede evaluar a través de tres dimensiones críticas: recursos humanos, bienes y servicios. Cada dimensión desempeña un papel vital para garantizar que los gastos contribuyan eficazmente a los objetivos del proyecto.

3.2.4.1. Eficiencia

Rodríguez et al. (2020), definen la eficiencia como el uso adecuado de los recursos del Estado bajo una planificación administrativa y temporal, buscando optimizar cada gasto. Esto requiere medición, evaluación y reestructuración según las necesidades de cada institución. Para Rueda (2011) plantea que la eficiencia consiste en alcanzar el mayor nivel de producción posible utilizando una cantidad determinada de recursos, o bien en lograr una producción específica empleando la menor cantidad de insumos. Esta noción enfatiza la importancia de optimizar el uso de los recursos disponibles, reduciendo desperdicios y mejorando el rendimiento en los procesos de gestión.

Por otro lado Tanzi (2000) plantea que la evaluación de la calidad del sector público sólo es posible mediante el análisis del rol que desempeña el Estado. Si este rol cumple eficazmente sus objetivos, puede considerarse que se trata de un gobierno de alta calidad. En este contexto, la eficiencia del sector público se mide por la capacidad de alcanzar dichos objetivos con el mínimo costo posible, lo que implica generar la menor cantidad de distorsiones, ejercer una presión fiscal reducida, contar con un número limitado de empleados y hacer un uso óptimo de los recursos disponibles.

3.2.4.2. La eficacia

La eficacia se basa en la comparación entre los bienes y servicios que fueron realmente proporcionados en un periodo específico y aquellos que se habían programado previamente. Bajo esta perspectiva, se consideran más eficaces las políticas públicas que logran cumplir sus metas y objetivos utilizando menos recursos de los inicialmente previstos (Enríquez, 2019). Por otro lado Rodríguez et al. (2020) la eficacia se refiere a alcanzar los objetivos planeados por la institución, donde el uso de recursos es

proporcional a las necesidades para cumplir esos objetivos, considerando los plazos de tiempo establecidos para alcanzarlos.

La eficacia implica no solo cuánto se gasta, sino también cómo ese gasto se traduce en resultados medibles, que generen un impacto positivo en áreas clave como educación, salud e infraestructura.

3.3. Definición de términos

3.3.1. Comprobantes de pagado

Se entiende como el documento que respalda formalmente una operación económica, ya sea por transferencia de bienes, cesión en uso o prestación de servicios, y que es emitido por la parte que realiza dicha transacción. Este comprobante constituye una evidencia legal y contable del acto económico realizado. Sirve como prueba ante la administración tributaria (Decreto Ley N° 25632, 1992).

3.3.2. Cumplimiento de objetivos

El Ministerio de Economía y Finanzas (2020) y la Resolución Directoral No 0034-2020-EF/50.01. refiere al cumplimiento de objetivos como la realización de tareas y funciones para la prestación de servicios públicos, cumpliendo con los objetivos y metas institucionales legalmente asignados.

3.3.3. Cadena de gasto

Proceso a través del cual las entidades gubernamentales comunican sobre la utilización de los recursos asignados, asegurando transparencia, control y cumplimiento de lo planificado. Se sustenta en principios de legalidad, planificación y acceso a la información (*Glosario de Presupuesto Público*, s. f.) .

3.3.4. Conformidad de servicio

Es el acto mediante el cual el área usuaria verifica y aprueba la calidad, cantidad y cumplimiento de los bienes o servicios contratados, en función de los términos pactados. Su emisión es obligatoria y está regulada por la Ley N.º 30225, artículo 168° (Ley N° 30225, 2019).

3.3.5. Eficiencia de gasto

Capacidad de una entidad pública para utilizar los recursos asignados de forma óptima, logrando los resultados planificados con el menor uso posible de recursos. Evalúa la relación entre lo ejecutado y lo producido, buscando minimizar desperdicios y maximizar el rendimiento institucional.

3.3.6. Eficacia de gasto

Grado en que una entidad pública alcanza los objetivos y metas previstos con los recursos ejecutados. Evalúa si los resultados obtenidos responden a las necesidades sociales, sin centrarse en el costo, sino en el cumplimiento de los fines establecidos institucionalmente.

3.3.7. Entidad pública

Es todo organismo con personería jurídica perteneciente al Gobierno Nacional, Regional o Local, incluidos organismos públicos, empresas estatales y organismos autónomos, que administra recursos públicos. Son consideradas pliegos presupuestarios cuando cuentan con crédito aprobado en la Ley de Presupuesto

3.3.8. Expediente técnico

El SNIP (2020), sostiene que el expediente técnico constituye un conjunto estructurado de documentos que contienen los estudios, valoraciones y especificaciones necesarias que fundamentan la preparación y ejecución de un proyecto de inversión pública. Este compendio documental reúne información técnica detallada que sirve como base para tomar decisiones sobre la viabilidad, el financiamiento y la implementación de la intervención propuesta.

3.3.9. Evaluación

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), este tipo de evaluación consiste en examinar la eficiencia y efectividad de las intervenciones del Estado, así como de los servicios públicos y procesos considerados estratégicos. Puede ser llevada a cabo tanto por el propio Ministerio como por entidades externas, y sus resultados deben ser divulgados de forma pública, a fin de respaldar decisiones orientadas a mejorar la gestión pública y optimizar el uso de los recursos.

3.3.10. Gasto público

Empleo de recursos económicos del Estado para lograr objetivos constitucionales. Legalmente, representa la necesidad de satisfacer las demandas sociales, estableciendo una relación jurídica entre el gobierno y los ciudadanos para cumplir con estas necesidades y gestionar los flujos de capital (García & Gea, 2020)

3.3.11. Gasto corriente

MEF (2020), este gasto comprende los desembolsos destinados a asegurar la continuidad operativa y funcional de los servicios que brinda el Estado. Incluye erogaciones por concepto de remuneraciones al personal, aportes a la seguridad social, pago de pensiones y prestaciones sociales, así como la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional. También contempla transferencias corrientes, donaciones y otros gastos recurrentes que no generan activos permanentes, pero son esenciales para la gestión pública.

3.3.12. Gasto de capital

Se refiere a los desembolsos orientados a incrementar la capacidad productiva o el patrimonio del Estado, ya sea en el corto o largo plazo. Incluye las inversiones destinadas a la adquisición de activos no financieros, así como donaciones, transferencias de capital y otros gastos de naturaleza similar que contribuyen directamente a la formación bruta de capital y al desarrollo sostenible de infraestructura pública y bienes de uso estatal (MEF, 2020).

3.3.13. Ingresos públicos

Son los recursos que percibe el Estado para financiar los gastos necesarios en el cumplimiento de sus fines institucionales. Se orientan a las prioridades de las políticas públicas y son recaudados por las entidades competentes conforme a la normativa vigente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

3.3.14. Modificaciones presupuestales

Son ajustes dentro del presupuesto institucional vigente que implican habilitaciones o anulaciones entre productos o proyectos, afectando la estructura funcional programática.

Son aprobadas por resolución del titular de la entidad, conforme al Decreto Legislativo N.º 1440, artículo 47º (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

3.3.15. Políticas públicas

Es una decisión estatal orientada a resolver problemas prioritarios de la comunidad, mediante acciones planificadas. Constituye la expresión del acuerdo entre Estado y sociedad, y es de obligatorio cumplimiento en todos los niveles de gobierno (Fovida, 2006).

3.3.16. Reserva de crédito

Es un fondo presupuestal destinado a cubrir gastos imprevistos o variaciones contractuales, permitiendo la continuidad de la ejecución sin modificar el presupuesto aprobado, especialmente en contrataciones públicas. Su uso está regulado por normas presupuestarias y de contratación del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

3.3.17. Servicio de la deuda

Son los desembolsos realizados para el pagado de las obligaciones de la deuda pública interna o externa, centrados en el gasto genérico del Servicio de la Deuda (MEF, 2020).

3.3.18. Titular de la entidad

Es la máxima autoridad ejecutiva responsable de la gestión presupuestaria en todas sus fases. Puede delegar funciones bajo responsabilidad solidaria y debe conducir el presupuesto hacia el logro de metas y resultados institucionales, conforme a la normativa vigente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

3.3.19. Unidad ejecutora

Es el nivel operativo de un pliego presupuestal que administra ingresos y gastos públicos. Participa en la gestión presupuestaria, reporta avances, registra información y organiza centros de costos para brindar servicios eficientes al ciudadano (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación

Método Hipotético -deductivo

En el enfoque hipotético-deductivo, se sigue una secuencia de etapas que implica la observación de un fenómeno, la formulación de una hipótesis para explicarlo, la deducción de proposiciones más simples a partir de la hipótesis y finalmente la verificación de la veracidad de estas deducciones mediante su comparación con la experiencia real (Hernandez & Mendoza, 2018)

Enfoque cuantitativo

Para Hernández et al. (2014) “El investigador utiliza sus diseños para analizar la certeza de las hipótesis formuladas en un contexto en particular o para aportar evidencias respecto de los lineamientos” (p. 128).

La investigación se enmarcó en un enfoque metodológico de naturaleza cuantitativa, fundamentado en la necesidad de recopilar y procesar datos empíricos que posibilitaran dar respuesta a los cuestionamientos formulados en el estudio. Este planteamiento permitió sustentar el análisis sobre información objetiva y medible, orientada a contrastar la validez de las hipótesis generales y específicas establecidas. En este sentido, la aplicación de técnicas de recolección de datos, cuidadosamente seleccionadas, facilitó la identificación de patrones y relaciones entre las variables definidas por los indicadores, contribuyendo a una interpretación más precisa de los resultados y al fortalecimiento de la fiabilidad de las conclusiones. Este enfoque cuantitativo resultó pertinente, dado que la investigación

requería evidencias concretas que respaldaran la comprensión de los fenómenos estudiados y permitieran sustentar recomendaciones fundamentadas en datos verificables.

Tipo de investigación

Para Carrasco (2019) el tipo de investigación básica “Solo busca ampliar y profundizar al caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Su objetivo de estudio lo constituyen las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar sus contenidos” (p. 43).

La presente investigación se enmarca en el enfoque básico, dado que su propósito fundamental consistió en explorar y enriquecer el conocimiento relacionado con la ejecución del presupuesto y la calidad del gasto público.

Nivel o alcance de investigación

El presente estudio se ubica en el nivel correlacional, ya que su finalidad es determinar el grado de relación entre las variables ejecución presupuestal y calidad del gasto en el contexto del proyecto. Según Hernández y Mendoza (2018) “Este tipo de investigación describe la relación entre dos o más variables en un momento determinado” (p. 179), En ese sentido, la investigación busca identificar si existe una asociación estadísticamente significativa entre las variables sin atribuir causalidad.

Diseño de investigación

La investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico no experimental, que permitió observar y describir los fenómenos y las variables en su entorno real, sin intervenir o alterar deliberadamente sus condiciones (Hernandez & Mendoza, 2018). Asimismo, se adoptó un diseño de corte transversal, caracterizado por analizar las variables de estudio en un solo momento determinado, recogiendo información en un punto temporal específico (Ñaupas et al., 2018).

Hernández et al. (2014) señala que los “diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” (p. 154), es por ello

por lo que la presente investigación se realizó mediante un diseño de corte transversal debido a que la información, se recolectó en un tiempo y momento único.

4.2. Ámbito temporal y espacial

4.2.1. Ámbito temporal

El presente estudio se desarrolló con la información correspondiente al ejercicio presupuestal 2018-2022.

4.2.2. Delimitación espacial

El ámbito geográfico en el que se realizó la investigación es la Institución Educativa inicial N° 701-pallccaro de la provincia de Cotabambas, Apurímac, 2018-2022.

4.3. Población, muestra y muestreo

4.3.1. Población

Hernández et al. (2014) dice que la población “Es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas específicas. Así comenta al respecto una vez que se ha definido la unidad de análisis, se delimita la población a estudiar y se generalizan los resultados” (p. 174).

En el contexto de la presente investigación, la población alude al conjunto integral de partes que lo constituyen y se define como 20 administrativos de las oficinas de Infraestructura, Administración, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Abastecimientos de la Gerencia Sub Regional de Cotabambas.

Tabla 3*Población de estudio*

N°	Gerencia Sub Regional de Cotabambas- Apurímac	Cantidad
1	Gerencia de infraestructura	6
2	Oficina de administración	3
3	Oficina de presupuesto	3
4	Oficina de contabilidad	2
5	Oficina de tesorería	2
6	Oficina de logística	4
Total		20

4.3.2. Muestra

Para Hernández et al. (2014) “La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, esta deberá ser representativa de dicha población” (p. 174).

La muestra de la presente investigación es de tipo no probabilístico por el método de conveniencia. Porque es una población finita, se aplicaron los instrumentos correspondientes a los 20 trabajadores oficinas de Infraestructura, Administración, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Logística de la Gerencia Sub Regional de Cotabambas.

4.3.3. Muestreo

Según Arias (2006), el muestreo “Es un proceso en el que se conoce la probabilidad que tiene cada elemento de integrar la muestra” (p. 83), por ello, este procedimiento se llevó a cabo mediante un muestreo no probabilístico accidental, se aplicó a las áreas relacionadas con la ejecución presupuestal. La selección de la muestra en este estudio se realizó de manera intencional y por criterios de conveniencia, por lo que no fue preciso aplicar procedimientos estadísticos para su determinación. Este método permitió definir la muestra con base en la accesibilidad y la pertinencia de los participantes respecto a los objetivos de la investigación.

4.4. Instrumentos

Hernández et al. (2014) señalan que, en el desarrollo de una investigación, es posible contar con una variedad de instrumentos para medir las variables que se desean analizar, y en muchos casos, se recurre a la combinación de diferentes técnicas de recolección de datos para obtener información más completa y precisa. Se utilizó el cuestionario diseñado como un conjunto sistemático de preguntas escritas que se alinearon con las hipótesis, variables e indicadores de la investigación. El objetivo principal fue recopilar datos que permitieron validar las hipótesis de trabajo y obtener información de las personas involucradas.

4.5. Procedimientos

4.5.1. Selección de técnicas

Encuesta: Se optó por esta técnica para obtener datos directos y específicos de los 20 trabajadores administrativos de las áreas de presupuesto, logística, administración, contabilidad, infraestructura y tesorería de la Gerencia Sub Regional de Cotabambas. La encuesta estuvo diseñada para captar información detallada sobre la percepción y evaluación de la ejecución presupuestal y la calidad del gasto.

4.5.2. Desarrollo y aplicación de instrumentos

Diseño de la encuesta: Se elaboró un cuestionario estructurado con preguntas abiertas que abordaron diversos aspectos de la ejecución presupuestal y la calidad de gasto. El cuestionario fue validado previamente para asegurar su pertinencia y claridad.

4.5.3. Recolección de datos

Aplicación de la encuesta: La encuesta se distribuyó entre los trabajadores administrativos seleccionados. Se aplicó de forma presencial y se estableció un período específico para la recolección de respuestas.

4.6. Análisis de datos:

Análisis de encuestas: Los datos obtenidos de las encuestas fueron procesados y analizados utilizando métodos estadísticos apropiados. Se identificó la tendencia general y se evaluó las respuestas en función de los indicadores definidos.

Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de la encuesta. La encuesta se aplicó a 20 trabajadores oficinas de Infraestructura, Administración, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Logística de la Gerencia Sub Regional de Cotabambas, con el objetivo de obtener información sobre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto. Se diseñó un cuestionario estructurado, validado previamente, que fue distribuido de manera presencial. Los datos recolectados fueron analizados mediante técnicas estadísticas para las encuestas, para obtener una mejor comprensión del manejo de los recursos. Finalmente, se elaboró un informe que ha permitido identificar patrones y emitir recomendaciones fundamentadas en los datos obtenidos.

Para la estructuración de la información recopilada y su posterior presentación, se empleó el software Excel 2019, y el programa SPSS-26.

Tabla 4

Estadística de fiabilidad de la variable Calidad de gasto

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,855	20

Tabla 5

Estadística de fiabilidad de la variable Ejecución presupuestal

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,895	20

Los resultados presentados en las tablas 1 y 2 evidencian niveles de fiabilidad adecuados según el coeficiente Alfa de Cronbach, con valores superiores a 0.8 en ambas variables, lo cual confirma la consistencia interna y la confiabilidad de los instrumentos utilizados en la investigación.

4.7. Consideraciones éticas:

Durante el desarrollo de la investigación se garantizó un compromiso riguroso con la ética y la originalidad en cada una de las etapas. Se priorizó la obtención de información pertinente y veraz, con la finalidad de asegurar la solidez y la coherencia global del estudio. Resulta fundamental destacar la importancia de sostener una conducta íntegra y de respeto hacia los participantes, entendiendo que la fiabilidad de los datos no solo respalda la validez de este trabajo, sino que también constituye un pilar para futuros proyectos académicos.

Asimismo, se promovió una dinámica basada en la transparencia y la honestidad, entendidas como principios rectores en la labor investigativa. La ética no se limita al cumplimiento de normas y protocolos formales, sino que implica la responsabilidad de exponer los resultados de manera justa, clara y objetiva. Este compromiso ético fortalece tanto la credibilidad de la presente investigación como la confianza de la comunidad científica y de la sociedad en el valor de los aportes generados.

V. Resultados y discusión

5.1. Resultados

5.1.1. Estadística descriptiva.

Determinación de rangos

Para el procesamiento de la estadística descriptiva y la evaluación de cada una de las variables, se aplicó un instrumento estructurado con escala tipo Likert de cinco niveles (1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: A veces, 4: Casi siempre, 5: Siempre). La variable Ejecución Presupuestal fue medida a través de 4 dimensiones y 12 ítems; mientras que la variable Calidad del Gasto se evaluó con 2 dimensiones y 12 ítems. Para interpretar los resultados, se empleó una escala de categorización porcentual, clasificando los niveles alcanzados en tres tramos: bueno, regular y malo, en función del grado de cumplimiento de las políticas institucionales que orientan la operatividad del gasto y la adecuada gestión de los recursos de la entidad.

Tabla 6

Tabla de rangos de la variable Ejecución presupuestal

	Disposiciones legales vinculadas a la Ejecución presupuestal	Planificación en la Ejecución presupuestal	Asignación de programación presupuestal	Compromiso de gastos	Variable: Ejecución presupuestal
Malo	3-6	3-6	3-6	3-6	12-27
Regular	7-11	7-11	7-11	7-11	28- 44
Buena	12-15	12-15	12-15	12-15	45-60

Tabla 7

Tabla de rangos de la variable Calidad de gasto

	Eficiencia	Eficacia	Variable: Calidad de gasto
Malo	6-13	6-13	12-27
Regular	14-22	14-22	28- 44
Buena	23-30	23-30	45-60

Resultados descriptivos de la variable Ejecución presupuestal

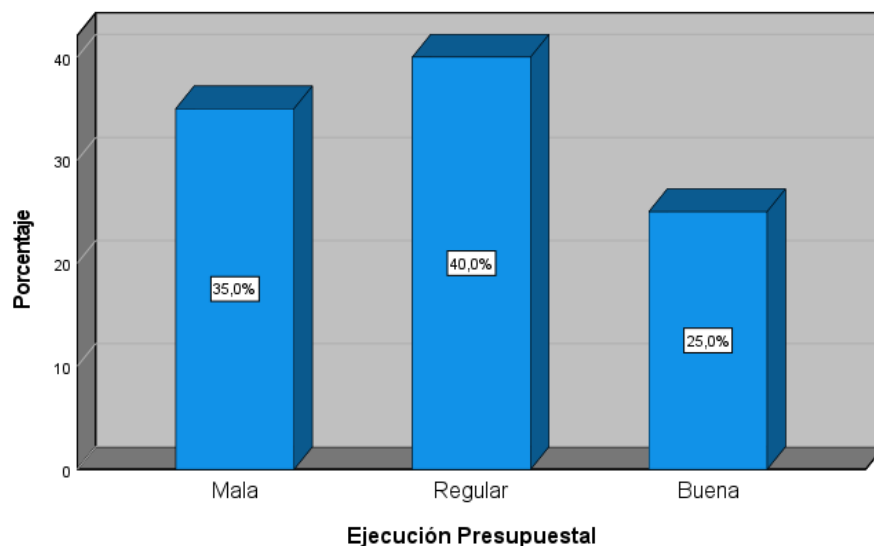
Tabla 8

Distribución de frecuencias de la Ejecución presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	7	35,0	35,0	35,0
	Regular	8	40,0	40,0	75,0
	Buena	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Figura 3

Ejecución presupuestal



La tabla muestra que la mayor proporción de los encuestados percibe la ejecución presupuestal como regular, representando el 40,0% del total, lo cual indica que una parte significativa considera que el manejo de los recursos no ha sido ni deficiente ni destacado, sino intermedio. Le sigue en frecuencia la percepción de una ejecución mala, con un 35,0%, lo que refleja una preocupación considerable respecto a la eficiencia y transparencia en el uso del presupuesto. Finalmente, solo el 25,0% calificó la ejecución como buena, lo que evidencia que una minoría reconoce una gestión adecuada. Estos resultados sugieren que

existe una percepción mayoritariamente crítica o moderada sobre la ejecución presupuestal, siendo limitada la valoración positiva.

Tabla 9

Distribución de frecuencias de la dimensión Disposiciones legales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	4	20,0	20,0	20,0
	Regular	11	55,0	55,0	75,0
	Buena	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Figura 4

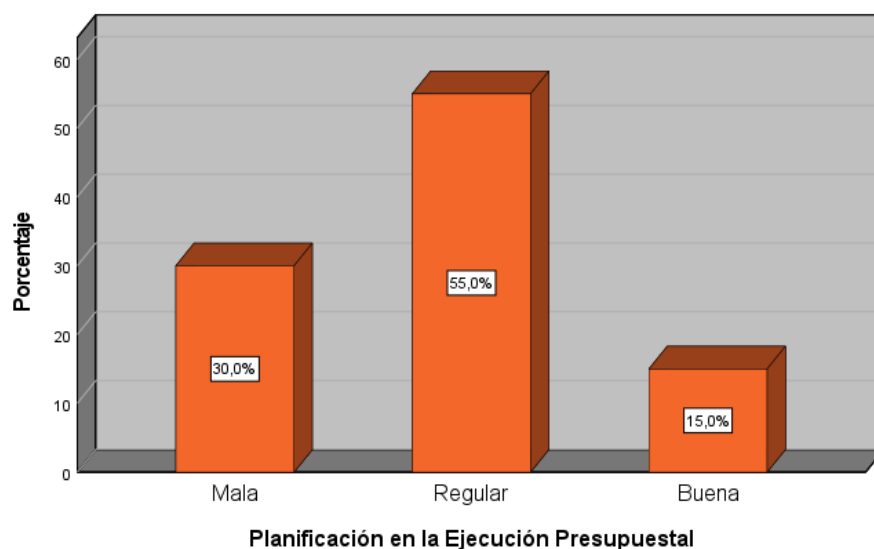
Dimensión Disposiciones legales



La tabla revela que la mayoría de los encuestados, con un 55,0%, considera que las disposiciones legales son solo regulares, lo que sugiere que más de la mitad percibe que estas normas o su aplicación no son totalmente claras ni eficaces, pero tampoco completamente inadecuadas. Un 25,0% opina que son buenas, lo que representa una cuarta parte de la muestra que valora positivamente su contenido o implementación. En cambio, el 20,0% restante tiene una percepción negativa, calificándolas como malas. En conjunto, los datos reflejan una tendencia hacia la valoración media o crítica de las disposiciones legales, con un porcentaje reducido de opiniones plenamente favorables.

Tabla 10*Distribución de frecuencias de la dimensión Planificación de la ejecución presupuestal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	6	30,0	30,0	30,0
	Regular	11	55,0	55,0	85,0
	Buena	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Figura 5*Dimensión Planificación de la ejecución presupuestal*

La tabla muestra que el 55,0% de los encuestados considera que la planificación de la ejecución presupuestal es regular, lo que indica que más de la mitad percibe una gestión intermedia, posiblemente con fallas en la organización o proyección del gasto, pero sin llegar a extremos negativos. Un 30,0% la califica como mala, evidenciando una preocupación significativa sobre deficiencias en el proceso de planificación. Solo un 15,0% opina que es buena, lo que refleja una valoración positiva muy limitada. En conjunto, los resultados evidencian una percepción predominantemente crítica o moderada sobre la planificación, con escaso reconocimiento de una gestión eficiente en este aspecto.

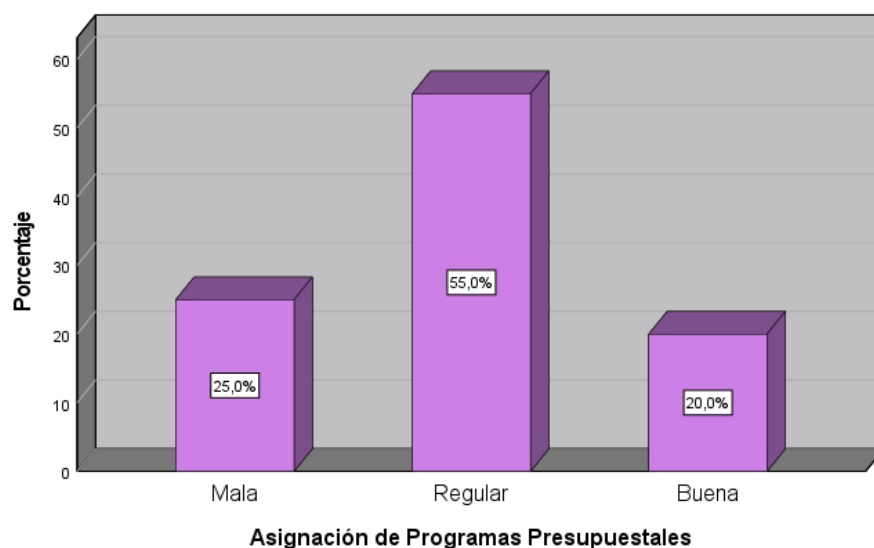
Tabla 11

Distribución de frecuencias de la dimensión Asignación de programas presupuestales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	5	25,0	25,0	25,0
	Regular	11	55,0	55,0	80,0
	Buena	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Figura 6

Dimensión Asignación de programas presupuestales



La información de la tabla indica que la mayoría de los encuestados, con un 55,0%, percibe la asignación de programas presupuestales como regular, lo que sugiere una visión crítica pero no totalmente negativa respecto a cómo se distribuyen los recursos en función de los programas establecidos. Un 25,0% considera que esta asignación es mala, lo que refleja una preocupación importante sobre posibles deficiencias en la priorización o distribución del presupuesto. En contraste, solo el 20,0% opina que la asignación es buena, lo que evidencia un bajo nivel de satisfacción con este aspecto. En conjunto, los resultados revelan una percepción predominantemente intermedia o desfavorable, con escasa confianza en una gestión presupuestal efectiva en esta dimensión.

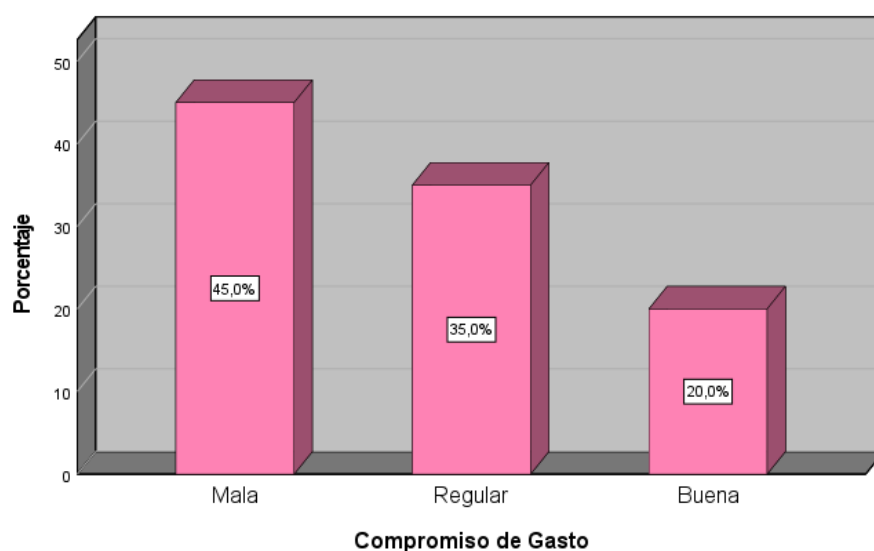
Tabla 12

Distribución de frecuencias de la dimensión Compromiso de gasto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	9	45,0	45,0	45,0
	Regular	7	35,0	35,0	80,0
	Buena	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Figura 7

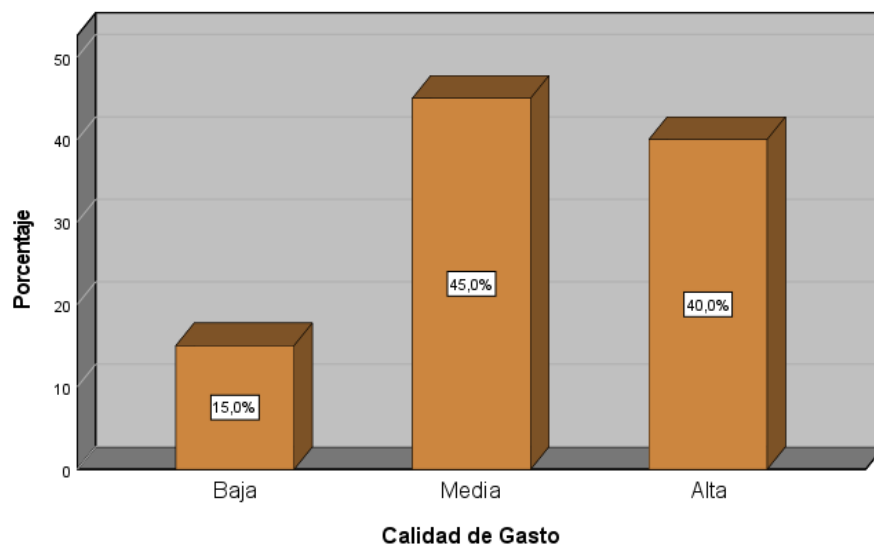
Dimensión Compromiso de gasto



La tabla evidencia que el 45,0% de los encuestados considera que el compromiso de gasto es malo, lo que representa la percepción más alta y sugiere una fuerte insatisfacción respecto a la forma en que se generan y respaldan las obligaciones de gasto en la gestión presupuestal. Un 35,0% lo califica como regular, lo que indica que una parte importante también identifica deficiencias, aunque no de forma tan severa. Solo el 20,0% opina que este compromiso es bueno, revelando una valoración positiva limitada. En conjunto, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente crítica, con énfasis en las debilidades del proceso de compromiso de gasto.

Tabla 13*Distribución de frecuencias de la Calidad de gasto*

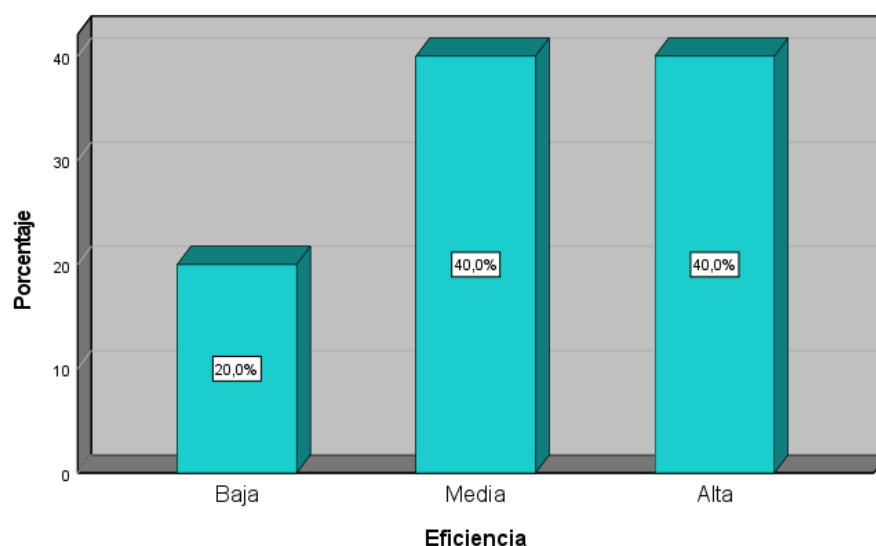
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	3	15,0	15,0	15,0
	Media	9	45,0	45,0	60,0
	Alta	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Figura 8*Calidad de gasto*

La tabla muestra que el 45,0% de los encuestados percibe una calidad de gasto media, lo que indica que casi la mitad considera que el uso de los recursos públicos cumple parcialmente con criterios de eficiencia y eficacia, pero aún presenta aspectos por mejorar. Un 40,0% valora la calidad del gasto como alta, lo que revela una percepción positiva significativa sobre el buen manejo y destino del presupuesto. Solo un 15,0% opina que la calidad es baja, representando una minoría crítica. En conjunto, los resultados reflejan una percepción predominantemente favorable o intermedia, con una apreciación considerable hacia una gestión presupuestal adecuada en términos de calidad del gasto.

Tabla 14*Distribución de frecuencias de la dimensión Eficiencia*

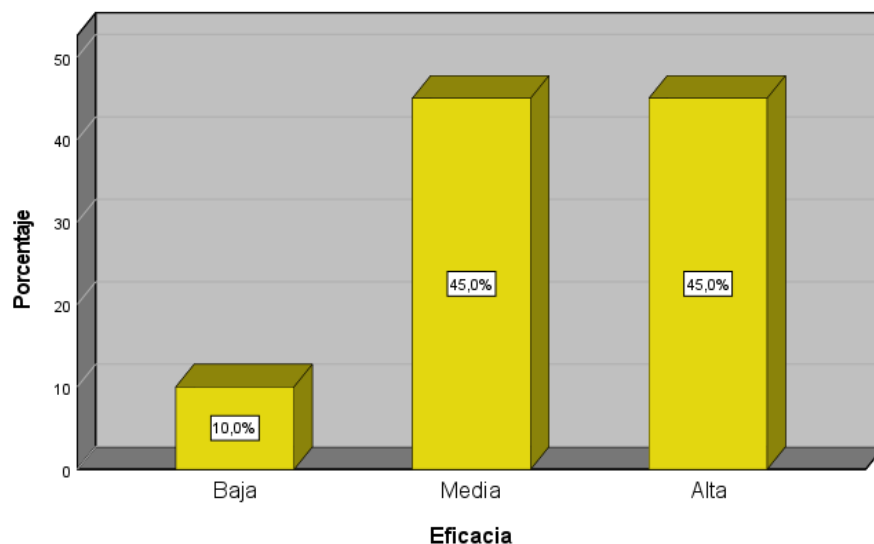
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	4	20,0	20,0	20,0
	Media	8	40,0	40,0	60,0
	Alta	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Figura 9*Dimensión Eficiencia*

La tabla muestra que la percepción sobre la eficiencia se encuentra dividida principalmente entre quienes la consideran media y quienes la consideran alta, ambos con un 40,0%, lo que indica que el 80,0% de los encuestados tiene una visión moderada o positiva sobre el uso adecuado de los recursos en función de los resultados obtenidos. Solo un 20,0% percibe una eficiencia baja, lo que representa una minoría crítica. Estos datos sugieren que, en general, existe una valoración equilibrada pero mayormente favorable respecto al nivel de eficiencia en la gestión observada.

Tabla 15*Distribución de frecuencias de la dimensión Eficacia*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	2	10,0	10,0	10,0
	Media	9	45,0	45,0	55,0
	Alta	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Figura 10*Dimensión Eficacia*

La tabla revela que la mayoría de los encuestados percibe la eficacia en niveles medios o altos, con un 45,0% en cada categoría, lo que indica que el 90,0% considera que los objetivos propuestos se cumplen total o parcialmente, reflejando una valoración mayormente positiva del desempeño institucional en cuanto al logro de metas. Solo un 10,0% opina que la eficacia es baja, lo que representa una minoría con una percepción crítica. En conjunto, los resultados muestran una tendencia clara hacia la confianza en la capacidad de alcanzar resultados, destacándose la predominancia de opiniones favorables.

5.1.2. Estadística inferencial

Tabla 16

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución presupuestal	,156	20	,200*	,896	20	,035
Calidad de gasto	,146	20	,200*	,943	20	,267

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Los resultados obtenidos de la prueba de normalidad, sobre todo si se tiene en cuenta la prueba de Shapiro-Wilk realizada sobre una muestra relativamente pequeña que comprende 20 casos, sugieren claramente que la variable Ejecución presupuestaria no sigue una distribución normal. Esta conclusión se ve corroborada por la significación estadística del resultado de la prueba (Sig. = 0,035), que se sitúa por debajo del umbral comúnmente aceptado de 0,05. En consecuencia, la hipótesis nula que postula la normalidad se rechaza de forma decisiva sobre la base de esta evidencia. Por otro lado, cabe destacar que la variable Calidad del Gasto presenta un valor de significación de 0,267, superando el umbral de 0,05. Esto nos permite aceptar con confianza la hipótesis nula y afirmar que esta variable en particular se adhiere efectivamente a una distribución normal en el ámbito de la muestra examinada. Por consiguiente, puede deducirse que, aunque la distribución de la calidad del gasto sigue una distribución normal, la ejecución del presupuesto no presenta tal patrón. Es fundamental tener en cuenta esta distinción a la hora de seleccionar las metodologías estadísticas adecuadas para llevar a cabo el análisis de los datos y extraer conclusiones. Por consiguiente, se decidió utilizar el coeficiente de correlación Rho de Spearman como medida estadística más adecuada para el análisis.

Prueba de hipótesis general

H1: La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac

H0: La ejecución presupuestal no se relaciona significativamente con la calidad de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac

Tabla 17

Prueba de hipótesis general

			Ejecución presupuestal	Calidad de gasto
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,730**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Calidad de gasto	Coeficiente de correlación	,730**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		20	20	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos de la prueba integral de hipótesis demuestran una correlación estadísticamente significativa entre la ejecución del presupuesto y la calidad general del gasto en el proyecto Palccaro. El coeficiente de correlación de Spearman obtenido en el análisis es de 0.730, lo que sugiere una asociación robusta y positiva entre ambas variables. Esto implica que a medida que aumenta el nivel de ejecución presupuestaria, se produce un aumento correspondiente en la calidad del gasto. Además, cabe señalar que el valor de significación bilateral es de 0,000, por debajo del umbral establecido de 0,01. Este resultado nos permite descartar con seguridad la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis alternativa (H1) con un grado considerable de certeza. En consecuencia, puede deducirse que existe una correlación estadísticamente significativa

entre la ejecución del presupuesto y la calidad de los gastos en el marco del proyecto examinado.

Prueba de hipótesis específica 1

H1: La Ejecución Presupuestal se relaciona significativamente con la eficiencia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac

H0: La Ejecución Presupuestal no se relaciona significativamente con la eficiencia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac

Tabla 18

Prueba de hipótesis específica 1

		Ejecución presupuestal		Eficiencia
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,604**
		Sig. (bilateral)	.	,005
		N	20	20
	Eficiencia	Coeficiente de correlación	,604**	1,000
		Sig. (bilateral)	,005	.
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos de la prueba de hipótesis específica 1 indican una correlación estadísticamente significativa entre la ejecución del presupuesto y la eficiencia del gasto. El coeficiente de correlación de Spearman se calcula en 0.604, lo que sugiere una asociación moderadamente robusta entre ambas variables. Esto implica que una mejor ejecución presupuestaria está generalmente vinculada a una mayor eficiencia en la utilización de los recursos. Además, cabe señalar que el valor p se sitúa en 0,005, por debajo del umbral crítico de 0,01. Este resultado nos permite descartar la existencia de una relación entre las dos variables. Este resultado nos permite descartar la hipótesis nula (H0) y aceptar con seguridad la hipótesis alternativa (H1). Por lo tanto, cabe deducir que la

ejecución del presupuesto está estrechamente vinculada a la eficacia de los gastos en el marco del proyecto analizado.

Prueba de hipótesis específica 2

H1: La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la eficacia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac

H0: La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la eficacia de gasto en el proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N°701-Palccaro, Gerencia Sub Regional de Cotabambas, Apurímac

Tabla 19

Prueba de hipótesis específica

		Ejecución presupuestal Eficacia		
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,799**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Eficacia	Coeficiente de correlación	,799**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos de la prueba de hipótesis específica número 2 indican que existe una correlación estadísticamente significativa entre la ejecución del presupuesto asignado y la eficiencia en el gasto. El coeficiente de correlación de Spearman obtenido del análisis es de 0,799, revelando una correlación robusta y positiva entre las dos variables consideradas. Esto implica que a medida que aumenta el nivel de ejecución presupuestaria, se produce una mejora correspondiente en la eficacia del cumplimiento de los objetivos de gasto fijados. Además, es importante destacar que el valor de significación bilateral obtenido del análisis estadístico es de 0,000, significativamente inferior al umbral de significación predeterminado de 0,01. Este resultado proporciona pruebas sólidas para rechazar la hipótesis nula (H0) a favor de la hipótesis alternativa (H1). En consecuencia,

puede deducirse que la ejecución del presupuesto está estrechamente relacionada con la eficacia y el éxito del gasto dentro del proyecto evaluado.

5.1.3. Análisis documental

Tabla 20

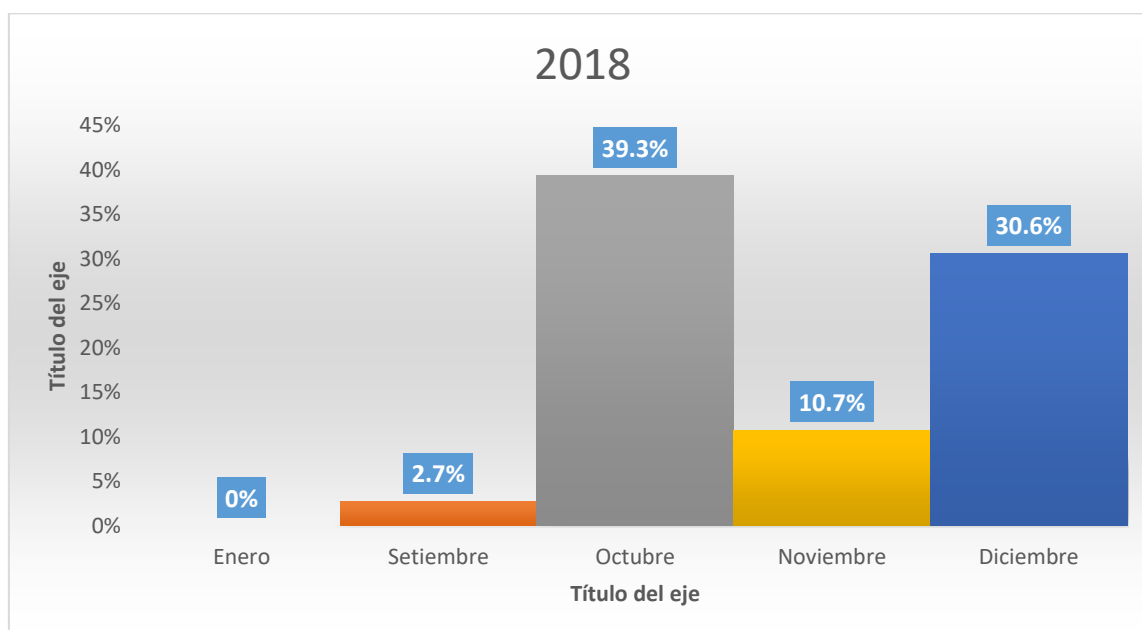
Ejecución presupuestal por años del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Palccaro periodo 2018-2022.

Año	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2018	1,650,000.00	1,438,693.00	1,375,469.00	1,375,469.00	1,375,468.00	1,375,469.00	83%
2019	1,942,132.00	1,899,091.00	1,899,090.00	1,899,090.00	1,899,090.00	1,899,090.00	98%
2020	59,857.00	59,839.00	56,239.00	56,239.00	56,239.00	56,239.00	94%
2021	43,042.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	8%
2022	38,950.00	38,950.00	38,950.00	38,950.00	38,950.00	38,950.00	100%
TOTAL	3,733,981.00	3,440,173.00	3,373,348.00	3,373,348.00	3,373,347.00	3,373,348.00	90.3%

Nota Consulta Amigable – MEF

Figura 11

Ejecución presupuestal del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Palccaro periodo 2018 – 2022



La tabla 7 y figura 7 muestra la ejecución presupuestal entre 2018 y 2022, podemos observar variaciones importantes en la gestión de los recursos públicos, con un desempeño eficiente en los primeros años, una fuerte reducción durante la pandemia de COVID-19 y una recuperación en 2022. En 2018, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 1,650,000.00, con una ejecución de S/ 1,375,469.00, lo que representó un 83% de avance. Este porcentaje indica un manejo adecuado de los recursos, aunque sin alcanzar la ejecución total. En 2019, el PIM aumentó a S/ 1,942,132.00, logrando una ejecución del 98%, lo que refleja una planificación eficiente y un alto nivel de cumplimiento del gasto.

A partir de 2020, se observa una reducción drástica en el presupuesto y su ejecución debido a la crisis sanitaria y las restricciones gubernamentales que afectaron la gestión financiera y operativa. Ese año, el PIM bajó significativamente a S/ 59,857.00, con una ejecución del 94%, lo que sugiere que, pese a la reducción presupuestaria, los recursos asignados fueron utilizados casi en su totalidad. En 2021, la situación fue aún más crítica, con un PIM de S/ 43,042.00 y una ejecución de solo S/ 3,600.00, alcanzando apenas el 8% de avance. Esto se debió a la continuidad de las restricciones y la paralización de muchas actividades administrativas y operativas. En 2022, se produjo una recuperación, con un PIM de S/ 38,950.00 y una ejecución total, reflejando una reactivación de la gestión pública y la normalización de los procesos financieros.

En términos globales, el presupuesto total del periodo 2018-2022 fue de S/ 3,733,981.00, con una ejecución acumulada de S/ 3,373,348.00, alcanzando un 90.3% de cumplimiento. Los datos evidencian que, antes de la pandemia, la ejecución presupuestaria fue eficiente y cercana al 100%, mientras que durante 2020 y 2021 se vio gravemente afectada por la crisis sanitaria y las restricciones. La recuperación en 2022 demuestra la capacidad de la entidad para retomar la ejecución del gasto, subrayando la importancia de una planificación flexible y estrategias de adaptación ante eventos imprevistos que puedan afectar la gestión financiera.

Tabla 21

Calidad de gasto del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Palccaro

ESPECIFICA DE GASTOS	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	MITIGACIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN DE PROYECTO	LIQUIDACIÓN DE OBRA	EXPEDIENTE TÉCNICO	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	CAPACITACIÓN	COSTO TOTAL
COSTO CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	994,829.13	227,943.75	69,486.00	6,514.31	15,634.35	55,588.80	0.00	0.00	0.00	1,369,996.34
COSTO CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	1,750,881.97	14,845.50	3,394.50	2,285.69	5,115.65	2,655.38	0.00	148,625.05	0.00	1,927,803.74
COSTO CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	87,748.49	58,181.66	500.00	1,200.00	1,750.00	1,950.00	0.00	0.00	20,000.00	171,330.15
COSTO CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - OTROS	176,249.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176,249.55
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
TOTAL	3,009,709.14	300,970.91	73,380.50	10,000.00	22,500.00	60,194.18	180,000.00	148,625.05	20,000.00	3,825,379.78

Nota Expediente técnico del proyecto

Tabla 22

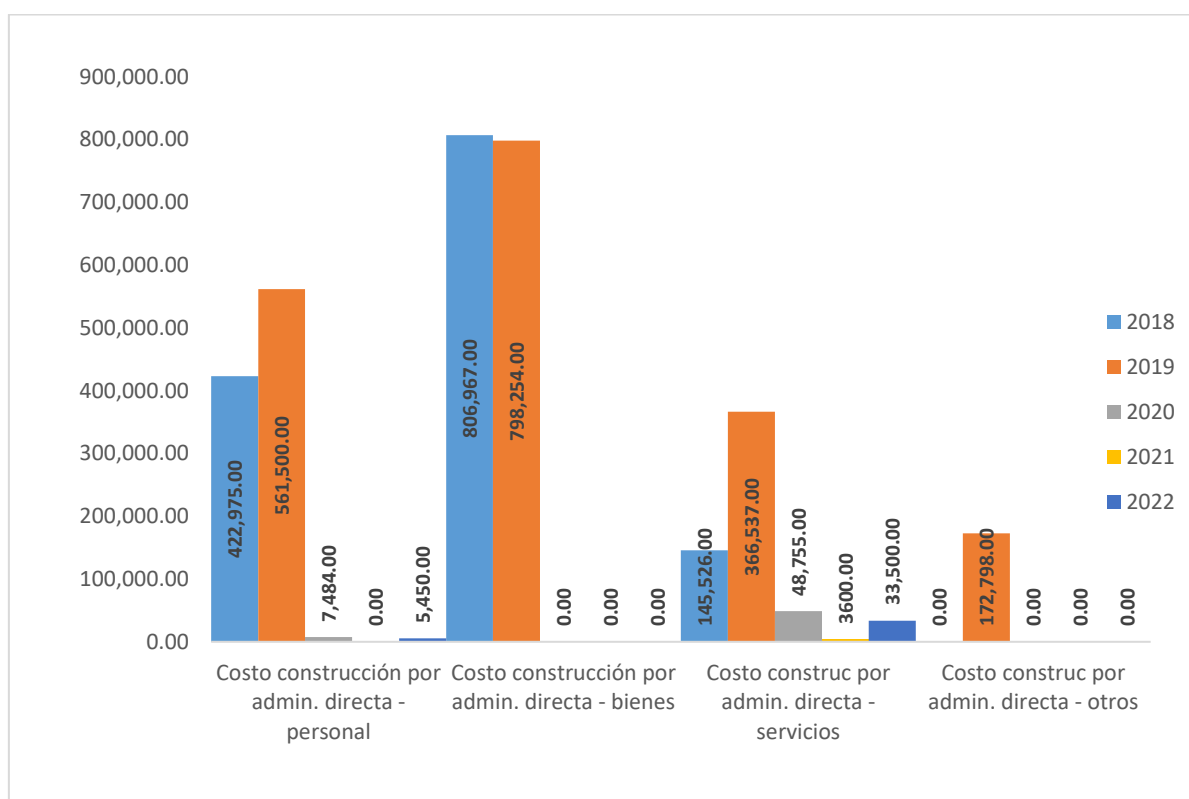
Calidad de gasto del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Palccaro 2018-2022

AÑO	PIM	Costo construcción por admin. directa - personal	Costo construcción por admin. directa - bienes	Costo construcción por admin. directa - servicios	Costo construcción por admin. directa - otros	Gasto Total	%
2018	1,650,000.00	422,975.00	806,967.00	145,526.00	0.00	1,375,468.00	83%
2019	1,942,132.00	561,500.00	798,254.00	366,537.00	172,798.00	1,899,089.00	98%
2020	59,857.00	7,484.00	0.00	48,755.00	0.00	56,239.00	94%
2021	43,042.00	0.00	0.00	3600.00	0.00	3,600.00	8%
2022	38,950.00	5,450.00	0.00	33,500.00	0.00	38,950.00	100%
TOTAL	3,733,981.00	997,409.00	1,605,221.00	597,918.00	172,798.00	3,373,346.00	90.3%

Nota Consulta amigable-MEF

Figura 12

Calidad de gasto del proyecto mejoramiento de servicios educativos, Institución Educativa Inicial N° 701-Palccaro 2018 - 2022



El análisis de la ejecución presupuestaria en el período 2018-2022, considerando los costos de construcción por administración directa en sus diferentes componentes, evidencia variaciones significativas en la asignación y utilización de los recursos.

En 2018, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendió a S/ 1,650,000.00, de los cuales se destinaron S/ 422,975.00 al pago de personal, S/ 806,967.00 a la adquisición de bienes, S/ 145,526.00 a la contratación de servicios y no se registraron gastos en otros rubros. La ejecución total alcanzó S/ 1,375,468.00, logrando un 83% de avance. Este año mostró una distribución equilibrada del gasto, con un mayor énfasis en bienes y personal.

En 2019, el presupuesto aumentó a S/ 1,942,132.00, reflejando un incremento en la inversión en servicios (S/ 366,537.00) y en la categoría de otros gastos (S/ 172,798.00), además de una asignación significativa para personal (S/ 561,500.00) y bienes (S/ 798,254.00). La ejecución alcanzó los S/ 1,899,089.00, logrando un 98% de avance, lo que indica una eficiente ejecución del presupuesto y una diversificación en la distribución del gasto.

En 2020, debido a la pandemia de COVID-19 y las restricciones gubernamentales, el presupuesto se redujo drásticamente a S/ 59,857.00, con un gasto total de S/ 56,239.00, alcanzando un 94% de ejecución. La mayor parte de los recursos se destinaron a servicios (S/ 48,755.00), mientras que los costos de personal fueron mínimos (S/ 7,484.00) y no hubo asignación para bienes u otros gastos.

El año 2021 fue el de menor ejecución, con un PIM de S/ 43,042.00 y una ejecución de solo S/ 3,600.00, representando un avance del 8%. Todos los recursos se destinaron exclusivamente a servicios, sin asignación para personal, bienes u otros rubros. Esta baja ejecución refleja el impacto prolongado de la pandemia y la paralización de muchas actividades.

En 2022, se observa una recuperación con un presupuesto de S/ 38,950.00 y una ejecución total del 100%. Se destinaron S/ 5,450.00 a personal y S/ 33,500.00 a servicios, mientras que no hubo asignaciones para bienes ni otros gastos. Este año marca la reactivación de la ejecución presupuestaria con un enfoque en la contratación de servicios.

En términos generales, durante el período 2018-2022, el presupuesto total fue de S/ 3,733,981.00, con una ejecución acumulada de S/ 3,373,346.00, alcanzando un 90.3%

de cumplimiento. Se observa una tendencia de alta ejecución en los años previos a la pandemia, una fuerte reducción en 2020 y 2021 debido a las restricciones sanitarias, y una recuperación en 2022 con una priorización del gasto en servicios. Esto subraya la necesidad de estrategias de planificación financiera flexibles para afrontar crisis inesperadas y garantizar la continuidad de la inversión pública.

5.2. Discusión

En esta sección, interpretamos y analizamos los datos obtenidos estadísticamente, basándonos en las hipótesis inferenciales y descriptivas planteadas. Los resultados se comparan con los hallazgos de otros autores, identificando tanto las semejanzas como las diferencias. Este proceso nos permite contextualizar nuestros hallazgos dentro del marco teórico existente y evaluar la validez de nuestras conclusiones.

El propósito principal del presente estudio fue determinar la relación de la ejecución presupuestal con la calidad del gasto en el marco del proyecto mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Inicial N.º 701-Palccaro. Asimismo, se planteó como objetivo específico examinar detalladamente cómo esta relación incide en los niveles de eficiencia y eficacia del gasto público, considerando el comportamiento y los resultados obtenidos durante el periodo 2018–2022. La investigación busca contribuir al entendimiento de cómo una adecuada gestión presupuestal puede impactar positivamente en la optimización de los recursos y en el logro de los objetivos educativos establecidos.

Los hallazgos del estudio evidencian una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público. La aplicación del coeficiente de correlación de Spearman arrojó un valor de 0,730, lo que indica que, en términos generales, una mayor ejecución del presupuesto asignado se asocia con un incremento en la calidad del uso de los recursos estatales. Este resultado valida la hipótesis general formulada y respalda la premisa de que una gestión eficiente del presupuesto tiene un impacto favorable en la mejora del aprovechamiento de los fondos dirigidos a proyectos educativos.

En relación con los objetivos específicos, se identificó que la ejecución presupuestal está vinculada tanto con la eficiencia como con la eficacia del gasto. En el caso de la eficiencia, entendida como el uso de los recursos de forma que se logre la mayor cantidad de resultados con el menor costo posible, el coeficiente de correlación fue de 0,604, lo que indica una relación moderadamente alta. Esto sugiere que cuando los recursos presupuestales se ejecutan de manera más completa y oportuna, se tiende a aprovecharlos mejor los recursos. Por otro lado, la relación con la eficacia, que hace referencia al grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, mostró un coeficiente de 0,799, evidenciando una relación más fuerte. Este hallazgo indica que ejecutar el presupuesto en un alto porcentaje está asociado a que los proyectos logren sus metas de manera más efectiva.

Estos resultados coinciden con los hallazgos de varias investigaciones que se han realizado tanto a nivel local, nacional como internacional. Paredes (2020) en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu encontró una relación muy fuerte (0,959) entre ejecución presupuestal y calidad del gasto, concluyendo que cuando se planifica adecuadamente el uso de los recursos y se ejecutan conforme a lo previsto, se alcanzan mejores niveles de calidad y resultados. De manera similar, Carranza et al. (2022) identificaron una correlación alta (0,889) en la Municipalidad de Shapaja. Estos estudios demuestran que una ejecución presupuestal ordenada y transparente tiene un impacto positivo directo sobre el desempeño financiero y la calidad de los servicios.

Asimismo, investigaciones como la de Cruz (2023) en el Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR) confirmaron que un manejo presupuestal eficaz contribuye a resultados de calidad y a la satisfacción de los usuarios. En este caso, el coeficiente de Spearman fue de 0,864, lo que refuerza la idea de que la ejecución presupuestal es una variable clave en la gestión pública.

Por otro lado, no todos los estudios encontraron relaciones tan fuertes. De la Cruz (2022), en su investigación en la Municipalidad de Mancos, reportó un coeficiente de 0,568, mostrando una relación moderada. Sicos (2022) en Cusco encontró una correlación más baja (0,385), aunque igualmente significativa. Estas diferencias pueden explicarse por

diversos factores, como la capacidad de gestión administrativa, la claridad de los procedimientos internos, la capacitación del personal y la disponibilidad oportuna de los fondos. En contextos donde hay debilidades organizativas, demoras en la entrega de recursos o falta de coordinación, la relación entre ejecución presupuestal y calidad del gasto puede verse afectada.

En el ámbito internacional, investigaciones como la de Mora y Cuadrado (2023) en Ecuador y Musiega et al. (2022) en Kenia aportan evidencia de que los problemas de planificación, los retrasos en la asignación de recursos y la limitada autonomía de las instituciones generan ineficiencia y menor impacto del gasto. En Kenia, a pesar de contar con presupuestos relativamente elevados, la lentitud en los procesos de compra y la falta de control hicieron que los recursos no llegaran a tiempo y afectaran la atención en los hospitales. Este tipo de situaciones evidencia que la ejecución presupuestal no depende únicamente de los montos aprobados, sino de la capacidad institucional de administrarlos con responsabilidad y enfoque en resultados.

Los hallazgos de este estudio también tienen implicaciones importantes para la gestión pública en general. En primer lugar, destacan que no basta con asignar presupuestos adecuados si no se cuenta con procesos sólidos de planificación, seguimiento y control. La evidencia encontrada muestra que un uso oportuno y completo de los recursos mejora tanto la eficiencia como la eficacia, lo que resulta fundamental en el caso de proyectos educativos, donde el gasto público impacta directamente en la calidad del servicio a la comunidad.

No obstante, es importante reconocer algunas limitaciones. El tamaño de la muestra fue relativamente reducido (20 casos), lo que limita la posibilidad de generalizar los resultados a otros contextos. Además, dado que el estudio tuvo un enfoque correlacional, los resultados obtenidos son de carácter estadístico, lo que permite identificar que las variables están relacionadas, pero no establecer una relación de causa y efecto de manera directa. Asimismo, existen otros factores, como el liderazgo institucional, la transparencia,

la cultura organizacional y la capacitación del personal, que pueden desempeñar un papel importante en esta relación y que sería valioso considerar en investigaciones futuras.

A partir de estos resultados, se sugieren varias líneas de investigación futura. Sería valioso realizar estudios comparativos en otros sectores, como salud o infraestructura, para identificar si esta relación positiva se mantiene. También es recomendable llevar a cabo investigaciones longitudinales que analicen la evolución de la relación entre ejecución presupuestal y calidad del gasto a lo largo del tiempo, sobre todo en períodos de crisis o cambios normativos. Por último, sería pertinente explorar de manera más profunda cómo factores como la participación ciudadana, la disponibilidad tecnológica, la capacitación técnica y los mecanismos de control interno afectan esta relación.

En síntesis, los resultados del presente estudio confirman que una adecuada ejecución presupuestal contribuye significativamente a mejorar la calidad, la eficiencia y la eficacia del gasto público en proyectos educativos. No obstante, esta relación puede verse condicionada por diversos factores internos y externos. Por ello, es fundamental seguir fortaleciendo las capacidades de gestión financiera, promover prácticas de transparencia y fomentar una cultura institucional orientada a resultados y al servicio de la comunidad.

VI. Conclusiones

1. Los hallazgos obtenidos en la investigación permiten establecer que existe una relación directa y estadísticamente significativa entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público. Este vínculo se fundamenta en un coeficiente de correlación de 0.730 y un nivel de significancia de 0.000, lo cual brinda respaldo estadístico suficiente para aceptar la hipótesis alternativa y descartar la hipótesis nula. Los resultados evidencian que una gestión presupuestaria planificada, eficiente y debidamente ordenada repercute de manera favorable en el uso cualitativo de los recursos públicos. Esta relación se hizo especialmente evidente en el análisis del proyecto enfocado en el fortalecimiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Inicial N.º 701–Pallccaro, ejecutado por la Gerencia Sub Regional de Cotabambas, en la Región Apurímac, durante el periodo 2018–2022.
2. Los resultados empíricos del estudio revelan una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la ejecución presupuestaria y la eficacia del gasto público. Este vínculo se respalda con un coeficiente de correlación de 0.604 y un nivel de significancia de 0.005, lo que permite validar la hipótesis alternativa planteada y descartar la hipótesis nula. Se demuestra así que una gestión presupuestal eficiente, sustentada en una asignación adecuada y una ejecución oportuna de los recursos disponibles, contribuye de forma directa a mejorar tanto la eficiencia como la calidad del gasto. Una administración responsable de los fondos públicos no solo permite avanzar en el cumplimiento de las metas institucionales, sino que también incide positivamente en el fortalecimiento de los servicios dirigidos a la población. En el caso analizado, esta relación se evidenció en el proyecto orientado al fortalecimiento de los servicios educativos en la Institución Educativa Inicial N.º 701–Pallccaro, ejecutado bajo la responsabilidad de la Gerencia Sub Regional de Cotabambas, en la región Apurímac, durante el periodo 2018–2022. Estos resultados permiten afirmar que una ejecución presupuestal bien planificada se traduce en beneficios concretos y sostenibles para el desarrollo social a nivel local.

3. A partir de los resultados obtenidos en el estudio, se concluye que existe una correlación directa y estadísticamente significativa entre el nivel de ejecución presupuestal y la efectividad en la calidad del gasto público. Esta relación queda evidenciada a través de un coeficiente de correlación de 0.799 y un nivel de significancia de 0.000, lo cual proporciona sustento empírico para validar la hipótesis alternativa y descartar la hipótesis nula. Los datos muestran que una gestión presupuestaria eficiente basada en una planificación estratégica, una ejecución oportuna y el uso racional de los recursos disponibles se asocia con un mejor desempeño cualitativo en cuanto a la utilidad e impacto del gasto público. Esta relación se manifiesta de manera concreta en el caso del proyecto orientado a fortalecer los servicios educativos de la Institución Educativa Inicial N.º 701 Pallccaro, llevado a cabo por la Gerencia Sub Regional de Cotabambas, en la Región Apurímac, durante el periodo 2018–2022. Lo anterior permite sostener que una adecuada administración financiera puede tener efectos positivos en el fortalecimiento de los servicios públicos a nivel local.

VII. Recomendaciones

1. En base a la relación positiva entre Ejecución presupuestal y calidad del gasto ($r = 0.730$, $p = 0.000$), se recomienda fortalecer los mecanismos de planificación y programación presupuestal en la Gerencia Sub Regional de Cotabambas, priorizando una ejecución oportuna y coherente con los objetivos del proyecto educativo. Para ello, debe implementarse un sistema de seguimiento y evaluación continua que permita detectar desviaciones y tomar decisiones correctivas a tiempo, asegurando así que el gasto público contribuya efectivamente a la mejora de los servicios educativos.
2. En base a la relación positiva entre Ejecución presupuestal y eficiencia del gasto ($r = 0.604$, $p = 0.005$), se recomienda optimizar los procesos administrativos y operativos vinculados a la ejecución presupuestal, asegurando que los recursos asignados se utilicen de manera racional y sin desperdicio. Esto puede lograrse mediante la capacitación del personal en gestión pública eficiente y el uso de herramientas de control de costos y cronogramas detallados para cada etapa del proyecto, maximizando el valor de cada sol invertido.
3. En base a la relación positiva entre Ejecución presupuestal y eficacia del gasto ($r = 0.799$, $p = 0.000$), se recomienda alinear la ejecución presupuestal con los resultados e impactos esperados del proyecto, estableciendo indicadores claros de desempeño y metas verificables que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos educativos. Asimismo, debe promoverse una gestión orientada a resultados, en la que cada acción presupuestaria esté directamente vinculada a mejoras tangibles en la calidad del servicio educativo ofrecido a la comunidad.

VIII. Referencias

- Afonso, A., Schuknecht, L., & Tanzi, V. (2005). Public sector efficiency: An international comparison. *Public Choice*, 123(3), 321-347. <https://doi.org/10.1007/s11127-005-7165-2>
- Arias, F. G. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 5ta. Edición. Fideas G. Arias Odón.
- Armijo, M., & Espada, M. V. (2014a). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. <https://hdl.handle.net/11362/37012>
- Armijo, M., & Espada, M. V. (2014b). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina.
- Arraes, J. P. da S., Bezerra, A. M. L., Barros, Y. C., Alcantara, L. T. D., Costa, G. L. D., & Mendonça, F. L. L. de. (2024). Theoretical Approaches to the Quality of Public Expenditure: Public Choice, Transparency and Management by Results. *International Journal of Economics and Finance*, 17(1), Article 1. <https://doi.org/10.5539/ijef.v17n1p98>
- Barra, C., & Ruggiero, N. (2023). Institutional quality and public spending in Europe: A quantile regression approach. *Economics & Politics*, 35(3), 949-1019. <https://doi.org/10.1111/ecpo.12248>
- Bonifaz, J. L., & Fasanando, A. (2021). *Asociaciones público-privadas versus obra pública: Una comparación para el caso de redes viales en Perú y la región*. IDB Publications. <https://doi.org/10.18235/0003181>
- Bonifaz, J. L., Urrunaga, R., Aguirre, J., & Quequezana, P. (2020). Brecha de infraestructura en el Perú: Estimación de la brecha de infraestructura de largo plazo 2019-2038. IDB Publications. <https://doi.org/10.18235/0002641>
- Borja-Vasquez, M., Gamboa-Cruzado, J., & Hidalgo-Sánchez, A. (2024). Budget Execution and Public Spending Quality in Regional Governments: A Systematic Literature Review. *TEM Journal*. <https://doi.org/10.18421/tem131-68>

- Carranza Isuiza, V. B., Rivero Tapullima, L. L., Bernales Vasquez, R., & Villafuerte de la Cruz, A. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), Article 1. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Carranza, V., Rivera, L., Bernales, R., & De la Cruz, A. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3, 378-387. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Carrasco, S. (2019). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos E.I.R. https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica_45761
- Carvajal-Salgado, A. (2024). Análisis del principio de devengado en la contabilidad gubernamental de Ecuador. *Dirección y Organización*, 59-71. <https://doi.org/10.37610/dyo.v0i82.660>
- Casasnovas, G., & López, G. (2010). The quality of public expenditure and its influence on economic development: An empirical validation for the OECD countries 1970-2005. *Hacienda Publica Espanola*, 193. <https://scispace.com/papers/the-quality-of-public-expenditure-and-its-influence-on-1wpf05cd0t>
- Chandawarkar, R., Nadkarni, P., Barmash, E., Krasniak, P., Capek, A., & Casey, K. (2024). Budgets: How They Are Planned, Prepared, and Managed. *Plastic and Reconstructive Surgery Global Open*, 12. <https://doi.org/10.1097/GOX.0000000000005755>
- Congreso de la Republica del Peru. (2003). *Ley Marco de la administracion Financiera del Sector Público-Ley N° 28112*.
- consulta amigable. (2022). *Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

- Cruz Herrera, L. (2023). Ejecución presupuestaria y su relación con la calidad del gasto público del Centro de Formación en Turismo. 593 Digital Publisher CEIT, 8(Extra 3-1), 736-748.
- De la Cruz, Y. R. (2022). Ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto de la municipalidad de Mancos, Ancash, 2016—2020 [Universidad Alas Peruanas]. <https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12990/12136>
- Decreto Legislativo N.º 1440. (2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>
- DECRETO LEY N° 25632. (1992). LEY MARCO DE COMPROBANTES DE PAGO. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/comprob/ley/fdetalle.htm>
- Delgado Irene, F. N., & Estela Palomino, T. M. (2023). Ejecución presupuestal y calidad de gastos en obras públicas de la Municipalidad distrital del Parco, Provincia de Bagua. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/145278>
- Deming, W. E. (1989). Calidad, productividad y competitividad: La salida de la crisis. Ediciones Díaz de Santos.
- Duarte, M. (2019, septiembre 25). A execução orçamentária do Instituto Federal do Norte de Minas Gerais—2012 a 2015. SciSpace - Paper, 12. <https://scispace.com/papers/a-execucao-orcamentaria-do-instituto-federal-do-norte-de-1xnkuxc94h>
- Engl, R., García Moreno, M., & Dineiger, P. (2016). Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe. https://biblioteca.asamblea.gob.sv/157438_fiscalizacin-y-calidad-del-gasto-pblico-en-america-latina-y-el-caribe-?q=
- Enríquez, F. (2019). La calidad del gasto público a debate. CONGOPE, Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57977.pdf>

- Fovida. (2006). Políticas publicas—Buscar con Google.
https://www.google.com.pe/search?q=Pol%C3%ADticas+publicas&sca_esv=566487c1e8374dca&sca_upv=1&sxsrf=ADLYWILhIcalANGgutK-yhoBoMMY
- García, F., & Gea, F. (2020). Presupuesto y costro publico. Madrid: Ministerio de hacienda.
 Obtenido de <https://www.ief.es/docs>
- Garcia Rojas, J. C., & Zacarias Tejeda, B. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yauyos – Jauja, periodo 2020. Universidad Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12676>
- Glosario de Presupuesto Público. (s. f.). Recuperado 24 de febrero de 2024, de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Gonzales, J. M., Fernandez, X., Arizti, P., Rogers, P., & Khattri, N. (2011). Improving the quality of public expenditure in the Dominican Republic. *SciSpace - Paper*, 1-56.
<https://documents.worldbank.org/curated/en/598441468299941629/Improving-the-quality-of-public-expenditure-in-the-Dominican-Republic>
- Handler, H., HPitlik, H., & Schratzenstaller, M. (2013). Effizienz Und Effektivität Von Staatsausgaben (Efficiency and Effectivity of Government Expenditures). *Social Science Research Network*.
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2333122
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta Edicion).
- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta | RUDICS.
<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hey, K. (2023). The concept of «budget execution» as a stage of the budget process and definition of its principles. *Analytical and Comparative Jurisprudence*.
<https://doi.org/10.24144/2788-6018.2023.06.71>
- Juran, J. M., & Godfrey, A. B. (2010). *Juran's Quality Handbook (Fifth Edition)*. McGraw-Hill.

- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración Una Perspectiva Global y Empresarial* (Decimo Cuarta Edición). McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.
https://www.academia.edu/14776670/Administracion_Una_Perspectiva_Global_y_Empresarial_14_edi_Koontz
- Lardé, J., & Sánchez, R. (2014). La brecha de infraestructura económica y las inversiones en América Latina. <https://hdl.handle.net/11362/37286>
- Ley N.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (2004).
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/229463-28411>
- Ley N.º 30225. (2019). Decreto Supremo N.º 082-2019-EF.
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/266672-082-2019-ef>
- Machado-Guamantario, J. E., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Evaluación y medición del principio del devengado en el sector público no financiero del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 160.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.692>
- MEF. (2020). Resolución Directoral N.º 0034-2020-EF/50.01.
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/1451128-0034-2020-ef-50-01>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018a). Decreto Legislativo N.º 1440.
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018b). Decreto Legislativo N.º 1440.
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Resolución Directoral n.º 0034-2020-eF/50.01.
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/1451128-0034-2020-ef-50-01>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021, noviembre 29). Proceso de desarrollo del Presupuesto Público 2022.
https://www.gob.pe/institucion/mef/campa%C3%B1as/6438-conoce-el-proceso-de-desarrollo-del-presupuesto-publico-2022?utm_source=chatgpt.com

- Molinares, C. V. R. (2011). Los presupuestos: Sus objetivos e importancia. *Revista Cultural Unilibre*, 2, Article 2.
- Mora, E. P., & Cuadrado, G. P. (2023). Evaluación de la ejecución presupuestaria 2019-2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, Azuay, Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 1(2), Article 2. <https://doi.org/10.58995/redlic.ic.v1.n2.a48>
- Morales, S., Octavio, L., Cum, O., Leonardo, R., Peña, H., & Neptali, J. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: Algunas reflexiones. *Revista Venezolana de Gerencia*, 92.
- Moya, M. A., & Espinoza, Y. M. (2021). Las asociaciones público-privadas, ¿alternativa para la construcción de Infraestructura? Una referencia a Perú y Argentina. *Estudios Políticos*, 54, Article 54. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2021.54.80271>
- Murakami, H., & Sasaki, H. (2020). Economic development with public capital accumulation: The crucial role of wage flexibility on business cycles. *Economic Modelling*, 93, 299-309. <https://doi.org/10.1016/j.econmod.2020.08.005>
- Musiega, A., Tsofa, B., Nyawira, L., Njuguna, R., Munywoki, J., Hanson, K., Mulwa, A., Molyneux, S., Maina, I., Normand, C., Jemutai, J., & Barasa, E. (2022). Examining the influence of budget execution processes on the efficiency of county health systems in Kenya. *Health Policy and Planning*, 38, 351-362. <https://doi.org/10.1093/heapol/czac098>
- Nacional Financiera. (2004). El ABC de los Presupuestos. NAFINSA. https://www.nafin.com/portalnf/files/secciones/capacitacion_asistencia/pdf/Fundamentos%20de%20negocio/Contabilidad/contabilidad3_1.pdf
- Naji, A. H., Hashim, I. S., & Mohammed, H. J. (2024). IMPROVING THE BUDGET PROCESS THROUGH EFFECTIVE BUDGET PLANNING STRATEGY. *International journal of business and management sciences*. <https://doi.org/10.55640/ijbms-04-02-02>

- Naranjo Montoya, C. A. (2022). Gestión por resultados y calidad del gasto en el Gobierno autónomo descentralizado rural Antonio Sotomayor, Ecuador año 2021. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79307>
- Nemec, J., Plaček, M., Ochrana, F., Půček, M., & Vaceková, G. (2020). Budgeting and Public Finance. En *Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance* (pp. 1-7). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-31816-5_3908-2
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis (Ediciones de la U 2018).
- Olowo-Okere, E. (2022). Reflexiones acerca del informe mundial sobre la gestión de las finanzas públicas de 2022. Blogs del Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/governance/reflexiones-acerca-del-informe-mundial-sobre-la-gestion-de-las-finanzas-publicas-de-2022>
- Onana, S. P. (2023). Do programme budget mechanisms improve the efficiency of public spending? Elements of theory and empirical data from Cameroon. *International Review of Administrative Sciences*, 90, 185-202. <https://doi.org/10.1177/00208523231201256>
- Organización Internacional de Normalización. (2015). ISO 9001:2015. <https://www.iso.org/es/contents/data/standard/08/84/88431.html>
- Pacheco Hernández, M. L. (2023). Análisis de la ejecución presupuestaria del municipio de Cotorra—Córdoba – Colombia durante el periodo 2020-2021. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/7779>
- Paredes, B. A. G. (2019). Promoción de la inversión privada y asociaciones publico privadas en la región Arequipa, como medios para la reducción de brechas de infraestructura y crecimiento económico. *Veritas*, 20(1), Article 1. <https://doi.org/10.35286/veritas.v20i1.225>

- Paredes Upiachihua, L. (2020). Ejecución presupuestal y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu—2019. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48385>
- Petrova, G., & Stupakov, V. I. (2022). Value principles constitutional law: Budgetary protection interests state and society. Sustainable and Innovative Development in the Global Digital Age. <https://doi.org/10.56199/dpcsebm.ypiq1127>
- Ponomarova, Y. O., Novyk, M. Y., & Kobko, R. V. (2023). Characteristics of Budget Law special principles. Bulletin of Kharkiv National University of Internal Affairs. <https://doi.org/10.32631/v.2023.3.35>
- Quillahuaman Mamani, M. (2021). Influencia del proceso de ejecución presupuestaria y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo del año 2019. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62241>
- Ramirez Padilla, D. N. (2008). Contabilidad Administrativa (Octava edicion). McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Reinoso Baquerizo, Y. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. Repositorio de la Universidad Estatal de Milagro. <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/5282>
- Rodriguez, M. S. R., Palomino, G. del P. P., & Aguilar, C. M. A. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 4(2), Article 2. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108
- Rueda López, N. (2011). La eficiencia y su importancia en el sector público. eXtoikos, 1, 38-47.
- Sandoval Fonseca, M. (2021). Ejecución presupuestal y calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 – 2021. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66964>

- Serebrisky, T., Suárez-Alemán, A., Pastor, C., & Wohlhueter, A. (2017). Aumentando la eficiencia en la provisión de infraestructura pública: Evidencia de potenciales aumentos de eficiencia en el Gasto en Infraestructura Pública en América Latina y el Caribe. IDB Publications. <https://doi.org/10.18235/0000846>
- Shliajov, I. (2022). COMPROMISO PRESUPUESTARIO, SU SIGNIFICADO Y SIGNOS. Вісник Київського національного університету імені Тараса Шевченка. Юридичні науки, 122(3), Article 3. <https://doi.org/10.17721/1728-2195/2022/3.122-15>
- Sicos CCorimanya, J. G. R. (2022). Ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, Cusco, 2020. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/129924>
- Smith, H. P. (1947). Budgeting in Public Schools. *Review of Educational Research*, 17(2), 143-146. <https://doi.org/10.2307/1168138>
- SNIP. (2020). Elaboración de un Expediente Técnico. <https://www.gob.pe/institucion/pronis/informes-publicaciones/1134626-elaboracion-de-un-expediente-tecnico>
- Solórzano Zavala, J. R. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931-4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Stasiak, J. (2022). Specific forms of spending and spending of budget funds. *Globalization, the State and the Individual*, 30(2), 118-128. <https://doi.org/10.5604/01.3001.0016.2005>
- Stefanescu, C. A. (2020). Public management reform under the dome of accruals. *Revista de Contabilidad*, 23(1), 91-101. <https://doi.org/10.6018/rcsar.369821>
- Tanzi, V. (2000). El papel del Estado y la calidad del sector público. *Revista de la CEPAL*, 2000(71), 7-22. <https://doi.org/10.18356/89272199-es>
- Villafradez, R. A. C., Suárez, J. E. L., & Méndez, E. R. J. (2022). ¿Qué tan Competitivos, son los Países de la Alianza del Pacífico en Infraestructura Financiera, 2010-2019?

Hitos de Ciencias Económico Administrativas, 28(82), Article 82.
<https://doi.org/10.19136/hitos.a28n82.5418>

Wynen, J., Verhoest, Koen, & Demuzere, S. (2016). Quality Management in Public-Sector Organizations: Evidence from Six EU Countries. *International Journal of Public Administration*, 39(2), 122-134.
<https://doi.org/10.1080/01900692.2014.1003268>

Yakubov, S. (2021). IMPLEMENTATION OF THE PUBLIC CONTROL OVER THE STATE BUDGET. *Review of Law Sciences*.
<https://doi.org/10.51788/tsul.rols.2021.5.2./kpuw2030>

Zapata, R. A. E., Guerrero, E. J. C., & Júnior, H. A. G. (2019). Gestión del Presupuesto Público: Alcance y limitaciones. *Visión Internacional (Cúcuta)*, 18-24.
<https://doi.org/10.22463/27111121.2603>

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes